



PROYECTO: "Diseño de una cadena de desarrollo artesanal socio-productiva bajo un modelo de red de unidades satélite y comercio justo en la Empresa Artesa Cía. Ltda. de Cuenca - Ecuador"

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

**“DISEÑO DE UNA CADENA DE DESARROLLO
ARTESANAL SOCIO-PRODUCTIVA BAJO UN MODELO
DE RED DE UNIDADES SATÉLITE Y COMERCIO JUSTO
EN LA EMPRESA ARTESA CÍA. LTDA. DE CUENCA-
ECUADOR”**

DOLORES XIMENA GONZALEZ SILVA

Proyecto presentado al IAEN como requisito para la obtención del título del:

**Diplomado Superior en Gestión y Evaluación de
Proyectos**

Riobamba - Ecuador

2009- 2010

Indice del Contenido

PRESENTACION.....	4
RESUMEN EJECUTIVO	6
1. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO:	9
1.1. PROPOSITO:.....	9
1.2. COBERTURA Y LOCALIZACION	9
1.3. RESPONSABLES DEL PROYECTO	10
1.4. DURACIÓN, APOORTE Y BENEFICIARIOS.....	10
1.5. OBJETIVOS DEL PROYECTO	11
1.6. RESULTADOS.....	12
2. DIAGNOSTICO Y PROBLEMA	14
2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR:.....	14
2.2 SITUACION ACTUAL DEL AREA DE INTERVENCION DEL PROYECTO ...	19
2.3 PROBLEMÁTICA A CUBRIR ¿Qué problemas son los que quieren resolver-afrentar?.....	23
2.4 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.....	25
2.5 ARBOL DE OBJETIVOS	27
2.6 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA.....	28
2.7 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.....	30
2.8 ACTORES O INVOLUCRADOS.....	32
3. AMBIENTE EXTERNO.....	33
3.1 ESTUDIO DE MERCADO	33
3.2 IDENTIFICACION DE LOS PRODUCTOS A DESARROLLAR	42
3.3 FACTIBILIDAD PRODUCTIVA-COMERCIAL	47
4. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	51
4.1 OBJETIVO GENERAL	51
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	51
4.3 RESULTADOS ESPERADOS.....	53
4.4 ACTIVIDADES PREVISTAS	57
5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD	77
5.1 ANALISIS DE FACTIBILIDAD FINANCIERA.....	77
5.2 SOSTENIBILIDAD	78
5.3 REDUCTO LOCAL.....	79
6. PRESUPUESTO	82
7. ESTRATEGIA.....	88
8. ADQUISICIONES PREVISTAS	95



PROYECTO: "Diseño de una cadena de desarrollo artesanal socio-productiva bajo un modelo de red de unidades satélite y comercio justo en la Empresa Artesa Cía. Ltda. de Cuenca - Ecuador"

9.	ENVIO DE PERSONAL ITALIANO	95
10.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	96
11.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	98
12.	BIBLIOGRAFIA.....	101
13.	ANEXOS	101

PRESENTACION:

El presente Proyecto ha sido elaborado como requisito para la obtención del título de Diplomado Superior en Gestión y Evaluación de Proyectos, Programa desarrollado por el IAEN en las instalaciones de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2009-2010.

El Proyecto se alinea dentro del área socio-productivo y de los Objetivos de Desarrollo Humano propugnados por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010:

Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social

Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno

Objetivo 11: Establecer un sistema económico solidario y sostenible

Surge como resultado de un proceso de análisis y consulta con los actores sociales inmersos en la problemática de la empresa Artesa Cía. Ltda. y ha sido enriquecido con los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del Diplomado.

Con este proyecto se pretende contribuir a mejorar las condiciones socio-productivas de los habitantes de Cuenca y provincia del Azuay y a través de Programas diseñados para este fin, lograr un desarrollo humano sostenible, alcanzar la reactivación productiva, incrementar la oferta exportable, fomentar la producción local y una cultura orientada a la exportación que a la vez promueva la generación de empleo y mejores ingresos mediante proyectos autosustentables fundamentados en la conformación de alianzas con diferentes sectores e impulsados a través de planes estratégicos de negociación internacional que permitan conciliar la economía global y regional.

Así también de manera especial se busca con este aporte mejorar la calidad de vida de un sector de la población que ve en estas alternativas productivas nuevas oportunidades generadoras de empleo y de reinserción a la sociedad.

El Documento consta de lo siguiente:

1. Información básica del Proyecto
2. Diagnóstico del problema: que comprende las características del país y la situación actual del área de intervención, la problemática a cubrir, la identificación del problema, análisis de la oferta y demanda, la caracterización de la población objetivo, identificación de los involucrados y beneficiarios de cada una de las Instituciones participantes.
3. Ambiente Externo: consta de estudio de mercado, oferta, demanda, identificación de los productos a desarrollar, factibilidad productiva y comercial, caracterización de la población objetivo.
4. Objetivos del Proyecto: general y específicos, actividades previstas resultados esperados, indicadores de resultado, matriz de marco lógico.
5. Viabilidad y Sostenibilidad: análisis de la factibilidad financiera, sostenibilidad, reducto local, indicadores económicos y sociales: TIR y VAN e Impacto ambiental.
6. Presupuesto detallado: por fuente de financiamiento, componentes y por actividad.
7. Estrategia de ejecución: relaciones interinstitucionales, arreglos institucionales, acciones, iniciativas y experiencia de la empresa dentro del comercio justo.
8. Adquisiciones previstas
9. Cooperación Italiana
10. Cronograma de actividades
11. Estrategia de Seguimiento: monitoreo del proyecto, evaluación e impactos
12. Bibliografía
13. Anexos.

RESUMEN EJECUTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO:

“DISEÑO DE UNA CADENA DE DESARROLLO ARTESANAL SOCIO-PRODUCTIVA BAJO UN MODELO DE RED DE UNIDADES SATÉLITE Y COMERCIO JUSTO EN LA EMPRESA ARTESA CÍA. LTDA. DE CUENCA-ECUADOR”

ENTIDAD EJECUTORA

Empresa artesa Cía. Ltda. a través de la Fundación del mismo nombre.

MONTO

\$ 147.290,31 dólares

PLAZO DE EJECUCION

Dos años

COBERTURA Y LOCALIZACION

Empresa Artesa Cía. Ltda, localizada en Cuenca-Ecuador, provincia del Azuay.

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Empresa Artesa Cia. Ltda. y Fundación Artesa

BENEFICIARIOS

152 hombres y mujeres beneficiarios/as directos/as y a través de ellos, sus respectivas familias (aproximadamente 661 hombres y mujeres) artesanos de la ciudad de Cuenca y provincia del Azuay.

OBJETIVOS Y RESULTADOS

El objetivo fundamental de gestión de la Fundación ARTESA y empresa del mismo nombre, es la de procurar el desarrollo continuo del personal y sus familias, el ambiente interno de trabajo y el impacto medio ambiental del proceso productivo.

Bajo este panorama de gestión, se efectuó un diagnóstico participativo de hombres y mujeres involucrados/as en la empresa, que ha permitido identificar los problemas/necesidades fundamentales a ser cubiertas, para su reducción o potencial eliminación a corto o mediano plazo.

Con el fin de dar solución a la problemática existente y alcanzar sustentabilidad y sostenibilidad en las iniciativas productivas que promueve la empresa ARTESA para con sus empleados y familias; se establece un proyecto orientado a ejecutarse mediante tres ejes de acción:

- **Implantar Modelo de Desarrollo Integral del Personal de ARTESA;** con el que se establecerán esquemas que aseguren el desarrollo de la optimización continuo de las habilidades, fortalezas y capacidades del personal actual y/o futuro a nivel productivo; así como también crear los elementos adecuados que conformarán un ambiente laboral, dentro y fuera de la institución, en el que están incluidas las familias de 110 trabajadores/as.

- **Implantar Esquema de Producción bajo un Modelo de Red de Unidades Satélite;** para lo que se diseñará un esquema productivo, con un programa de entrenamiento y profesionalización artesanal orientado a tres segmentos de la población:
 - o Ex-trabajadores de ARTESA (hombres y mujeres que salieron de la institución debido a procesos de reducción de personal, y no por causa de ineficiencia laboral).
 - o Mujeres solteras sin posibilidad de empleo formal o propio.
 - o Mujeres cuya situación física o civil este limitada (por invalidez o alguna forma de discapacidad; se encuentran en la cárcel y desean incorporarse a un programa de recuperación).

- **Promover un Programa Sinérgico Sostenible Institucional,** que apalanque Alianzas o Convenios Estratégicos permitiendo intercambiar fortalezas (servicios y/o productos) en beneficio mutuo, principalmente el de los beneficiarios involucrados; logrando con ello el ahorro institucional y personal, así como también aumentar y consolidar las oportunidades de empleo para personas de escasos recursos.

Se aspira a lograr el crecimiento de la productividad de la empresa, su efecto positivo sobre el empleo, el ingreso y la disminución los niveles de pobreza,

contribuyendo así al desarrollo integral humano. También pretende con el apoyo del sector público y privado implementar formas de relación laboral, tendientes a mejorar la productividad, competitividad, inclusión, inserción, reinserción laboral, empleo y riqueza de actores marginados o excluidos históricamente del comercio y mercado laboral, mediante el fomento de la solidaridad y complementariedad. De igual forma se espera sea un estímulo para que el gobierno diseñe estrategias de reducción de la pobreza, basadas en el crecimiento económico y aumento de la productividad.

ACTORES

Fundación ARTESA (ver anexo CURRICULUM INSTITUCIONAL):

- coordinadora de ejecución del proyecto
- beneficiaria del proyecto

ARTESA Cia. Ltda. (ver anexo CURRICULUM EMPRESARIAL):

- beneficiaria del proyecto
- apoyo técnico en eje productivo del proyecto
- contraparte económica local del proyecto

Fundación CENTRO MATERNO INFANTIL (ver anexo CURRICULUM)

- beneficiaria del proyecto
- apoyo técnico en eje socio-económico del proyecto

CARCEL DE MUJERES DE CUENCA (ver anexo CURRICULUM)

- beneficiaria del proyecto

DIFICULTADES QUE AFRONTÓ EL PROYECTO:

Una iniciativa nueva de esta naturaleza constituyó un reto, pues se tuvo que sensibilizar y orientar a empresarios, artesanos y directivos hacia una nueva filosofía que rompía con aspectos tradicionales respecto a la práctica de organización, producción, trabajo y negociación de sus empresas, promoviendo un nuevo concepto de asociación que tenía como fin elevar el nivel de competitividad, promover la oferta exportable y por sobre todo mejorar la calidad de vida de sus trabajadores.

1. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO:

“DISEÑO DE UNA CADENA DE DESARROLLO ARTESANAL SOCIO-PRODUCTIVA BAJO UN MODELO DE RED DE UNIDADES SATÉLITE Y COMERCIO JUSTO EN LA EMPRESA ARTESA CÍA. LTDA. DE CUENCA-ECUADOR”

1.1. PROPOSITO:

El propósito de la Empresa Artesa Cía. Ltda. y Fundación del mismo nombre, se enfoca en el cumplimiento de dos aspiraciones básicas, estrechamente fundidas : desarrollo de la productividad y mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados hombres y mujeres, que son a su vez empleados de ARTESA Cía. Ltda.

Dentro de este proceso, se proyecta realizar alianzas estratégicas para conformar una cadena de desarrollo artesanal socio-productiva bajo un modelo de red de unidades satélite, con fuerza de trabajo remota, mediante la conformación de talleres de decoración con los siguientes actores: Fundación Centro Materno Infantil y Cárcel de Mujeres de Cuenca.

1.2. COBERTURA Y LOCALIZACION

El proyecto se llevará a cabo por parte de la Empresa Artesa Cía. Ltda., localizada en Cuenca, provincia del Azuay del Ecuador, ciudad que acorde con estadísticas actuales, cuenta con niveles aceptables de cobertura de servicios básicos y es poseedora de potencialidades a nivel cultural, natural, productivo, en contraste con la zona rural de la provincia en donde se evidencia elevados niveles de desempleo y pobreza que habrían incidido en altas tasas de migración de la población.

El proyecto tiene cobertura e influencia directa en la ciudad de Cuenca y provincia del Azuay, pero considerando que esta ciudad constituye un eje de desarrollo económico de la Región Centro-Sur del país, su replicación y repercusión se ampliaría a cargo de otras empresas e instituciones, a las provincias de Cañar y Morona Santiago y proyectaría su acción a nivel binacional en la zona estratégica

que enlaza el Sur de Ecuador con el Norte de Perú, en lo concerniente a la producción de cerámica y en lo posterior de otros productos que genera el sector tales como cuero, tagua, madera, textiles y paja toquilla.

1.3. RESPONSABLES DEL PROYECTO

La responsabilidad del proyecto corresponde tanto en la empresa Artesa Cía. Ltda., como a la Fundación Artesa, a la Econ. Vanesa Bermeo como Coordinadora de Ejecución del Proyecto, quien se encargará de proporcionar toda la información concerniente al mismo: informes, seguimiento, evaluación, además será la responsable de la Unidad de Proyectos dentro de la empresa.

El proyecto contará con el apoyo administrativo del Sr. Pedro Crespo como Coordinador de Gestión Técnica/Ejecutiva y el Dr. Rafael Vizcarra como Coordinador de Gestión Financiera.

1.4. DURACIÓN, APOORTE Y BENEFICIARIOS

El presente proyecto (con una duración de 24 meses), busca mejorar la calidad de vida de hasta 152 hombres y mujeres beneficiarios/as directos/as y a través de ellos de sus respectivas familias (aproximadamente 661 hombres y mujeres), garantizando la ejecución de programas de concientización en su desarrollo integral, (integración familiar, equidad, y seguridad alimentaria) por medio de capacitaciones continuas para alcanzar la optimización de sus habilidades, destrezas, fortalezas y capacidades, tanto para los/as Asociados/as de la Fundación ARTESA y trabajadores de ARTESA Cía. Ltda., actuales y futuros, como para las mujeres de las instituciones aliadas para la ejecución del proyecto, que ven en estas alternativas productivas como nuevas oportunidades generadoras de empleo y de reinserción a la sociedad.

El presente proyecto será financiado por Artesa, por un valor de \$ 147.090,31, como una reinversión hacia el desarrollo productivo, dentro del marco de la figura legal de la Fundación Artesa, y contará también con el aporte del Gobierno Italiano : Trento, que financia proyectos de desarrollo en países en vías de desarrollo y con márgenes de pobreza, ubicados en el hemisferio sur del planeta.

1.5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Apoyar el desarrollo socio-productivo de zonas urbanas, semi-urbanas y rurales de la provincia del Azuay, promoviendo prácticas artesanales alineadas con la visión y principios de comercio justo e iniciativas productivas que aseguren oportunidades para hombres y mujeres impactados por efectos migratorios y drásticos cambios macroeconómicos del Ecuador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Implementar un Modelo Integral de Desarrollo del Personal y de Producción Artesanal, buscando la concientización de los beneficiarios con principios de integración familiar, salud y equidad.
- Profesionalizar a hombres y mujeres de diversos segmentos urbanos, semi-urbanos y rurales, fortaleciendo la gestión socio-productiva institucional de los actores del proyecto, bajo una visión solidaria y asociativa.
- Conformación de una Red de Unidades Satélite Productivas de Decoración Artesanal, que apliquen técnicas y estándares dentro de un enfoque de demanda para exportación, coordinadas por ARTESA.
- Promover un Programa Sinérgico Sostenible Institucional, que apalanque Alianzas o Convenios Estratégicos permitiendo intercambiar fortalezas (servicios y/o productos) en beneficio mutuo para empresas e instituciones.

1.6. RESULTADOS

Con el fin de alcanzar sustentabilidad y sostenibilidad en las iniciativas productivas que promueve la empresa ARTESA para con sus empleados y familias; se establece un proyecto orientado a la obtención de los siguientes resultados:

- **Implantar Modelo de Desarrollo Integral del Personal de ARTESA;** con el que se establecerán esquemas que aseguren el desarrollo de la optimización continuo de las habilidades, fortalezas y capacidades del personal actual y/o futuro a nivel productivo; así como crear los elementos adecuados para un ambiente laboral, dentro y fuera de la institución, en el que están incluidas las familias de 110 trabajadores/as.
- **Implantar Esquema de Producción bajo un Modelo de Red de Unidades Satélite;** para lo que se diseñará un programa de entrenamiento y profesionalización artesanal orientados a tres segmentos de la población:
 - o Ex-trabajadores de ARTESA (hombres y mujeres que salieron de la institución debido a procesos de reducción de personal, y no por causa de ineficiencia laboral).
 - o Mujeres solteras sin posibilidad de empleo formal o propio.
 - o Mujeres cuya situación física y civil este limitada (por invalidez o alguna forma de discapacidad; se encuentran en la cárcel y desean integrarse a un programa de recuperación).
- **Promover un Programa Sinérgico Sostenible Institucional,** que apalanque Alianzas o Convenios Estratégicos permitiendo intercambiar fortalezas (servicios y/o productos) en beneficio mutuo, principalmente el de los beneficiarios involucrados; logrando con ello el ahorro institucional y personal, así como también aumentar y consolidar las oportunidades de empleo de personas de escasos recursos.

El modelo de desarrollo integral contemplará optimización y mejoras en los siguientes aspectos:



- Programa de Entrenamiento Artesanal Productivo, bajo un esquema de mejoramiento continuo donde todo el personal este involucrado e incluso las familias del personal.
- Programa de Seguridad Alimentaria, donde el personal y sus familias reciban concientización y entrenamiento, complementado con un espacio adecuado en ARTESA y en la Fundación Centro Materno Infantil, para lograr una efectiva nutrición y prevención de salud, basado en prácticas alineadas con su realidad cultural, forma de vida de las personas y las posibilidades de recursos naturales locales.
- Análisis de Seguridad Industrial (prácticas, procedimientos, materiales y equipos) incorporando elementos que garanticen la seguridad del personal durante su gestión operativa y productiva.
- Programa de Gestión de Personal, que implica conocimiento de hombres y mujeres y sus familias, con el fin de identificar verdaderas necesidades (modelos Pirámide de Maslow), información que facilitará el fortalecimiento del Programa de Iniciativas Productivas que ARTESA implementará.

2. DIAGNOSTICO Y PROBLEMA

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR:

2.1.1 GEOGRAFÍA

La República del Ecuador, ubicada en la costa noroccidental de América del Sur, limita al norte con Colombia, al sur y este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico. Tiene un área de 256.369 Km², incluyendo el Archipiélago Galápagos, en el Océano Pacífico. El área continental está dividida por la Cordillera de los Andes en tres regiones geográficas con características muy particulares: la Costa que representa el 27% del área del país es la región más poblada con alrededor del 50% de la población total; la Sierra representa el 25% del área del país y se estima que el 45% de la población habita en esta región; y el Oriente o Amazonía comprende un 45% del área total y es habitada por el 4.5% de la población del país. Administrativamente el país se divide en 24 provincias agrupadas en cuatro regiones geográficas: costa, sierra, oriente y región insular o Islas Galápagos.

2.1.2 POBLACIÓN

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2001, el Ecuador tiene una población total de 12.156,608 habitantes de los cuales 4.725,253 habitantes (38,9%) viven en el área rural, mientras que 7.431,355 habitantes (61,1%) viven en el área urbana.

El país se caracteriza por ser una sociedad multiétnica y pluricultural, integrado por numerosos grupos de poblaciones indígenas estimados en alrededor del 15% de la población, mayormente en las regiones de la Sierra y la Amazonía; además de una importante población afroecuatoriana, estimada en alrededor del 5% de la población, y que habita mayormente en las provincias del norte del país y en las ciudades de Quito y Guayaquil.

2.1.3 INGRESOS

El Ecuador es considerado como uno de los país más inequitativos de América y su nivel de inequidad se ubica entre los más altos del mundo; se establece que los ingresos del 5% más rico de la población superan en no menos de 60 veces a los ingresos del 5% más pobre, y la brecha entre los grupos tiende a incrementarse; esta inequidad económica es mayor en las áreas urbanas que en las rurales.

La tasa de desempleo se mantuvo constante durante el año 2008, subió de 7.3% del 2008 al 8.6% en el 2009 y esto se agravó debido a que el subempleo a fines del 2008 ya era del 48.8%.

El PIB crece a tasas menores que las necesarias, la industria es dependiente de la inversión, de la tecnología extranjeras y no es competitiva, en el 2010, el desempleo es del 8% de la PEA, el subempleo esta cercano al 50% de la PEA, la inflación anual es de casi 8,5% en dolarización. No obstante según la CEPAL EL Ecuador es uno de los cuatro países de América latina que más ha crecido en el 2008 6.5%, la inflación se mantiene a nivel regional por debajo del promedio de inflación de América latina que es de 10.8 %.

El Ecuador es un país de bajos ingresos con un Producto Interno Bruto (PIB) de USD 1080 para el 2001 y que en términos reales el PIB per cápita paso de 1624 dólares en 2007 a 1685 en el 2008, con un aumento del 3,75%.

2.1.4 ECONOMÍA.

La economía del país ha sufrido grandes cambios durante los últimos años, destacándose la crisis económica de los años 1998- 1999 que desató una inflación acelerada, déficit fiscal severo y una grave crisis monetaria y bancaria; así como la decisión de la adopción de una nueva moneda.

Estos acontecimientos han tenido grandes impactos sobre los niveles de empleo, pobreza y distribución del ingreso de las familias, así como también han redefinido las pautas económicas del país.

La dolarización afectó las exportaciones no petroleras (banano, camarón, flores, entre otros) durante el 2001- 2002, debido a la restricción del tipo de cambio fijo, las empresas exportadoras perdían competitividad en el mercado internacional, lo cual provocó el cierre de muchas empresas exportadoras en el 2003.

Tras nueve años de dolarización los resultados han sido deficientes, no ha habido una sostenida reactivación productiva, la generación de empleo es incipiente, no hay una diversificación de la exportaciones, la económica ecuatoriana continua

dependiente mayoritariamente del petróleo, actividad que se ha convertido en depredadora de la mano de obra y de la naturaleza.

En el 2008 también se tuvo el logro importante con la vigencia de la nueva Constitución aprobada por el pueblo, que entre otras cosas dice que " la economía debe estar al servicio de la vida y no la vida al servicio de la economía".

Se puede establecer también que, a partir de esta nueva concepción de la económica en el país, se mostraron síntomas de recuperación económica como resultado del mejoramiento del clima de inversiones, la estabilización de las expectativas y la recuperación de la confianza al sistema bancario. Sin embargo, el crecimiento económico decreció nuevamente en el 2002 debido a circunstancias políticas que llevaron consigo una falta de confianza y un debilitamiento de la disciplina fiscal debido al incremento del gasto público.

Una salida a la crisis sistémica actual sería el enfocarse al cambio estructural global en base a cuatro dimensiones: a) reforma en profundidad del sistema financiero, b) reformas del mercado laboral para evitar las formas precarias y garantizar derechos de los trabajadores en general, c) reformas en el modo de operar el sector productivo y d) reformas ambientales para garantizar la sostenibilidad

El Ecuador en el 2009 dentro del contexto mundial registra la caída de la producción, el precio, las exportaciones y los ingresos petroleros, la baja de las exportaciones no petroleras por falta de demanda, el incremento de los obstáculos técnicos al comercio en todas partes, menos remesas de emigrados con efecto directo en la población pobre, la reducción de la demanda interna, menos ingresos para el estado, reducción de las metas de inversión pública y privada, fuerte reducción de las metas sociales y búsqueda de alternativas de desarrollo.

Para mejorar la producción nacional, el gobierno debe facilitar líneas productivas con créditos suficientes y en condiciones adecuadas y continuar con campañas comerciales para alentar el consumo de bienes y servicios nacionales, es decir construir una lógica diferente e inteligente de inserción internacional, resolviendo los retos internos. Un nuevo perfil de especialización productiva debe contar con un

adecuado sostenimiento interno y basarse en la Economía Solidaria, que tiene como objetivo el elevar el nivel de vida de todos los habitantes, impregnar equidad social, de género, étnica, inter-generacional y regional a todas las acciones de la política económica. Se aspira a construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y la calidad, sustentadas en la solidaridad.

La inconsistencia de los sistemas financieros y monetarios que se basan en la especulación y en la obtención de ganancia sin tasa ni medida, obligan a buscar la factibilidad de un comercio justo y verdadero, a un sistema internacional de instituciones y regulaciones que respeten el principio fundamental de la condición humana y el hecho que la libertad económica no es sinónimo de especulación.

El Plan Nacional para el Buen Vivir contempla tres lineamientos que tiene que ver con la transformación de la producción nacional y el relacionamiento externo:

- Transformación del patrón de especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones.
- Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales.
- Inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana, encaminadas a garantizar la soberanía y la paz

2.1.5 POBREZA

Según el Banco Mundial, la tasa nacional de pobreza basada en el consumo aumentó en 5 puntos porcentuales entre 1990 y 2001, pasando del 40 al 45% de la población, con lo cual aumentó el número de personas que viven en la pobreza de 3.5 a 5.2 millones durante este período. El aumento de la pobreza fue más notorio en las zonas urbanas de la costa y la sierra, con tasas de pobreza que van en aumento; mientras que en las áreas rurales de la costa se mantuvo la tasa, y en la sierra creció en el 15%. En el año 2001 el número de personas pobres en las áreas urbanas subió de 1.1 millones a 3.5 millones, superando en número a los pobres que viven en las áreas rurales (86,1% de la población rural y 46% de la población urbana).

Según cifras establecidas por el SIISE a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda elaborado por el INEC 3 (2001), el porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) para el Ecuador era de 61,3%; mientras que para las diferentes regiones, se tenían porcentajes de: Sierra 53,8%, Costa 66,3%, Amazonía 77,6%, Región Insular 40,6% y Zonas no Delimitadas 86,6%.

Sin embargo, es necesario destacar que el promedio nacional esconde diferencias al interior del país; respecto a la población indígena y negra, 9 de cada 10 personas autodefinidas como indígenas y 7 de cada 10 personas autodefinidas como negras son pobres, por lo que la incidencia de la pobreza en estos grupos es claramente superior al promedio nacional. El único grupo étnico con una incidencia de la pobreza inferior al promedio del país es el conformado por quienes se autodefinen como blancos.

La situación dentro de la pobreza no es homogénea, así, por ejemplo, las mujeres pobres son particularmente vulnerables al tener menores niveles de educación, altos niveles de analfabetismo, menores oportunidades de trabajo, y a recibir salarios inferiores en un tercio de los de los varones., así también los más vulnerables y por tanto los más afectados son los niños y niñas menores de 18 años, que corresponden a familias que sufren privaciones o riesgos en la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y salud; es así que en el año 2000 el 79% de los niños/as que vivía en las áreas rurales eran pobres, en comparación con el 52% de los residentes en las ciudades. Respecto a la distribución por regiones, la incidencia de la pobreza entre niños/as era mayor en la Amazonía (70%) que en las provincias de la Costa (64%) y de la Sierra (60%).

Se debe entonces concentrarse en incrementar la productividad, de manera eficiente y competitiva, revisando la calidad de insumos, el nivel de educación o capacitación de los trabajadores, tecnología disponible, cambios requeridos en las políticas económicas y en el funcionamiento de las empresas e instituciones.

2.2 SITUACION ACTUAL DEL AREA DE INTERVENCION DEL PROYECTO

El presente proyecto, se realizará en Ecuador, provincia del Azuay, cantón Cuenca, en las oficinas de ARTESA Cía. Ltda., contando como puntos de apoyo la Fundación Centro Materno Infantil y la Cárcel de Mujeres de Cuenca.

Cuenca se Ubicada al noreste del cantón, sobre una planicie de 2.530 m.s.n.m, limita al norte, con las parroquias Sinincay y Ricaurte; al sur, las parroquias de Turi y Baños; al este, con las parroquias de Paccha y El Valle; y, al oeste, las parroquias San Joaquín y Sayausí.

La ciudad de Cuenca tiene una extensión de 71, 8 km², que representa el 2,3 por ciento del territorio cantonal, por vía terrestre a 442 km de Quito y 250 Km de Guayaquil, por vía aérea a 45 minutos de la capital y a 30 minutos desde el puerto principal, cuenta con un clima privilegiado por ubicarse dentro de un extenso valle de la columna andina con una temperatura de entre 7 a 15 grados centígrados en invierno y entre 12 a 25 grados centígrados en verano, lo cual permite el sembrío de flores y orquídeas las mismas que son exportadas a distintos países de América y Europa.

Cuenca, "la tercera ciudad del país", cuenta una cómoda infraestructura hotelera y deportiva, posee un rico pasado cultural e histórico, importantes centros universitarios, templos antiguos, museos galerías, barrios tradicionales y construcciones modernas, variedad de artesanías y diversas manifestaciones culturales artísticas y literarias, constituye el centro de mayor concentración de la producción industrial y artesanal de la provincia, debido a las facilidades que presenta el mercado de la capital provincial para la comercialización de sus productos.

Cuenca es afamada por sus artesanías; quizá las más antiguas y más conocidas son la cerámica y los sombreros de paja toquilla, las textiles son también amplias y variadas: hermosos paños bordados, chales, blusas, manteles, la cestería tiene excelentes cultores en la región, la ebanistería tiene una amplia tradición por su

gran calidad, se elaboran también instrumentos musicales. En la joyería los cuencanos se han destacado a través del tiempo, producen hermosas joyas finas en talleres y fábricas: cadenas, zarcillos, anillos y toda variedad de joyas.

La cerámica ocupa un lugar importante dentro de las artesanías, de manera especial la decorada a mano. Pequeños talleres familiares aún fabrican hermosos productos de arcilla, caolín, greda y pigmentos vegetales. Las empresas cerámicas ofrecen productos de alta calidad para la exportación.

2.2.1 POBREZA

De la población estimada en Cuenca de 487.000 personas, el 53% de ellos son mujeres frente al 46.86% de hombres, la estratificación de la población nos indica que el 52% tiene edades entre 15 y 49 años, el 80% de la población vive en la parte urbana del cantón Cuenca, el 75% de hombres son jefes de hogar y el 25% son mujeres; hay más parejas en matrimonio con un 46%, que en unión libre. La variable jefe de hogar nos ha permitido evidenciar a más de los requerimientos de vivienda en hogares liderados por mujeres, que las condiciones de vida son más precarias en los hogares con jefatura femenina.

Respecto a la distribución de la población por sexo, se nota un ligero predominio de población femenina, que puede tener varias causas, unas de ellas puede ser la existencia de una emigración selectiva de hombres. Sobre la distribución de población por edad, en términos generales, se puede indicar que la población de Cuenca es mayoritariamente joven, de tal manera que la oferta potencial de mano de obra justifica plenamente sea capacitada para su mejor desempeño y productividad.

Otro indicador es la población por auto definición donde se le ha preguntado a la persona de qué raza se considera, sin estigmatizar a nadie, señala que en Cuenca casi el 10% se define como de raza blanca, un 86% de mestizos, y el 2.7% de indígenas.

2.2.2 EDUCACIÓN

La importancia de la educación en la estructura social radica en su tarea enfocada a mejorar la calidad de los recursos humanos, hecho que constituye uno

de los ejes imprescindibles para enfrentar adecuadamente los retos que imponen en la actualidad la competitividad y la necesidad de mejorar el ejercicio de los derechos ciudadanos. La tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más es del 12% a nivel del cantón.

2.2.3 SALUD

En cuanto a salud, el cuidado infantil, existe desnutrición crónica infantil, conociéndose que América Latina es la región más desigual del planeta, y que tiene una proporción de alimentos de tres veces para nutrir a la población, lo que no pasa en otros sectores en que no tienen alimentos y la gente se muere de hambre. Sin embargo, en esta región la desnutrición es alta por la falta de educación, entre otros datos.

2.2.4 ECONOMÍA

Según el censo del 2001, un total de 113.803 personas de Cuenca, conforman la población económicamente activa PEA de ellos, el 59,5 % son hombres y el 40,5 % son mujeres. Un reducido 3 % se encuentran ocupados en la agricultura y ganadería, el 19 % en las industrias manufactureras, destacándose dentro de ellas, la elaboración de productos alimenticios y bebidas, la fabricación de prendas de vestir y la fabricación de muebles. En la industria de la construcción se ocupan el 5% de la población de la ciudad.

Los cuencanos, tienen otras actividades empresariales, el 24 % se dedican al comercio y dentro de esta actividad, el comercio al por menor es el más importante y, el resto de la población, se encuentra ocupada en la rama de los servicios, destacándose los hoteles y restaurantes, de transporte, servicios financieros, de enseñanza, administración pública y defensa; planes de seguridad social, actividades de servicios sociales y de salud, servicio doméstico, como los más representativos.

2.2.5 CULTURA

En cuanto a la cultura alimentaria de la zona, esta se caracteriza por el consumo de carbohidratos tales como la papa, el maíz y el arroz; a más de una amplia variedad de granos, frutas y vegetales.

A partir de las últimas décadas, la crisis económica y social que afectó al Ecuador y de manera particular a la región austral, desata una gran oleada de migración internacional, mucha gente de la ciudad de Cuenca emigró a otros países, los principales países de destino son Estados Unidos con el 74 %, España con el 15 %; y, el 11 % restante, migraron a otros países.

Cuenca, ciudad de tradición colonial y republicana ideal para vivir, es el centro cultural y artesanal más importante del país. Posee una arquitectura atractiva que la vuelve codiciada por el turismo nacional e internacional. Es una de las ciudades más hermosas del Ecuador, no sólo por su estilo arquitectónico, por la vigencia de sus tradiciones y la belleza de sus paisajes, sino por la rica cultura de sus habitantes, que se expresan a través del arte, la arquitectura religiosa, la literatura, el ensayo, la poesía y las artes plásticas.

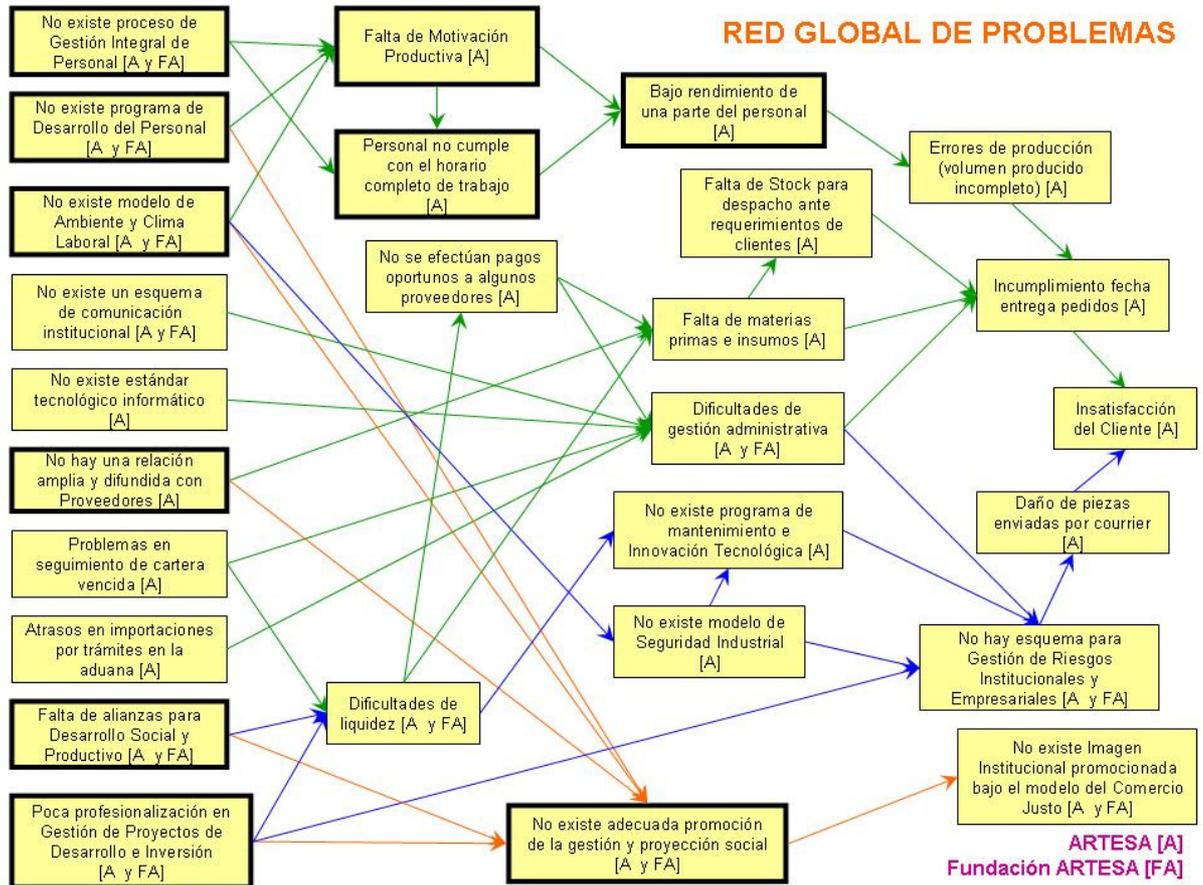
2.2.6 VIALIDAD

El acceso a Cuenca desde el norte se realiza a través de la carretera Cuenca-Azogues, ruta que sirve además para llegar a la famosa ciudad Inca de Ingapirca, con su monumental castillo del siglo XV y al Parque Nacional El Cajas, conocido como un importante centro natural, arqueológico y de biodiversidad del Ecuador.

PAIS: Ecuador



2.3 PROBLEMÁTICA A CUBRIR ¿Qué problemas son los que quieren resolver-afrontar?



De la problemática universal existente, los principales problemas/necesidades identificados que serán cubiertos en el presente proyecto son los siguientes:

2.3.1 NO EXISTE PROCESO DE GESTIÓN INTEGRAL DE PERSONAL

La falta de estándares en la administración de las operaciones en las que intervienen procesos en la gestión de la información y transacciones legales, salariales, culturales y socio-familiares del personal de ARTESA, afectan radicalmente en la complementaria y efectiva planificación del desarrollo del personal y su clima laboral.

2.3.2 NO EXISTE PROGRAMA DE DESARROLLO DEL PERSONAL

Es necesario un plan continuo de mejoras de las técnicas y habilidades existentes, para incentivar y obtener mejores resultados en el proceso productivo.

2.3.3 NO EXISTE MODELO DE AMBIENTE Y CLIMA LABORAL

Se hace imprescindible el establecimiento de estándares formales y/o procesos de aquellos elementos claves tangibles e intangibles que promuevan tranquilidad y comodidad en el día a día de la actuación de las mujeres y hombres trabajadores de Artesa.

2.3.4 NO HAY UNA RELACIÓN AMPLIA CON LOS PROVEEDORES

En el sistema de obtención de las materias primas principalmente se observa la necesidad de una mayor conexión entre los proveedores y la dirección de Artesa, ya que hasta el momento no ha existido una estrecha relación, aun cuando se conoce el contacto y su ubicación más no su realidad social.

2.3.5 FALTA DE ALIANZAS PARA DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO

La Fundación Artesa carece de un esquema o modelo de sostenibilidad, que le permita apoyar de mejor manera al desarrollo de los trabajadores de Artesa.

2.3.6 POCA PROFESIONALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO E INVERSIÓN

La Fundación Artesa requiere contar con personas capacitadas en el área de formulación y desarrollo de Proyectos.

2.3.7 FALTA DE MOTIVACIÓN PRODUCTIVA

Artesa no cuenta con un programa de incentivos que promueva la competencia sana entre sus trabajadores que permita un mejor desempeño en los mismos. Por ejemplo, el reconocimiento a los trabajadores de más de 30 años o la entrega de algún incentivo al trabajador/es de mayor rendimiento dentro de su grupo de trabajo.

2.3.8 BAJO RENDIMIENTO DEL PERSONAL

Este punto se encuentra ligado directamente con el punto anterior, sumado al malestar por la falta de puntualidad en el pago de los haberes a los trabajadores debido a descoordinación en la planificación de gestión institucional con el manejo financiero que tiene relación directa con las prioridades comerciales y compromisos incumplidos por los clientes internacionales.

2.3.9 PERSONAL NO CUMPLE CON EL HORARIO COMPLETO DE TRABAJO

Debido a que gran parte del personal vive en el área rural de la ciudad es difícil que lleguen a tiempo por la distancia que existe entre sus hogares y la planta de Artesa; por lo que sugieren un cambio de horario para las horas de entrada y salida.

2.3.10 NO EXISTE ADECUADA PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Fundación Artesa no cuenta con una imagen institucional que defina su misión, visión y objetivos estratégicos que vayan en favor de los trabajadores de Artesa y sus familias; la misma que deberá ser fortalecida e implementada durante la ejecución del presente proyecto, donde su segmento meta se encuentre involucrado para promoverlo externamente (a nivel local y mundial).

2.4 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Las situación de crisis de los sectores productivos del Azuay de origen interno y externo, a las que se añade el fenómeno de la globalización que demanda eficiencia a fin de tornarse competitivos, son factores que impulsan a realizar el presente proyecto a fin de posibilitar a los artesanos asociarse y emprender proyectos integrales de desarrollo .

La falta de empleo especialmente en las zonas rurales del Austro que habían generado el fenómeno migratorio, se espera sea en parte controlado de alguna manera con este proyecto, dando lugar a la generación de plazas de trabajo y mejorando las condiciones de vida de pequeños productores y artesanos vinculados con esta iniciativa de desarrollo empresarial.

Este proyecto aunque formalmente no es la continuidad de otro proyecto anterior, si es el resultado de iniciativas e inversión propia de Artesa y aportes del gobierno italiano -TRENTO-, el mismo que a través de la identificación de los problemas y/o requerimientos realizada conjuntamente con los beneficiarios directos del proyecto, ha permitido definir las principales necesidades a ser cubiertas durante el desarrollo del proyecto.

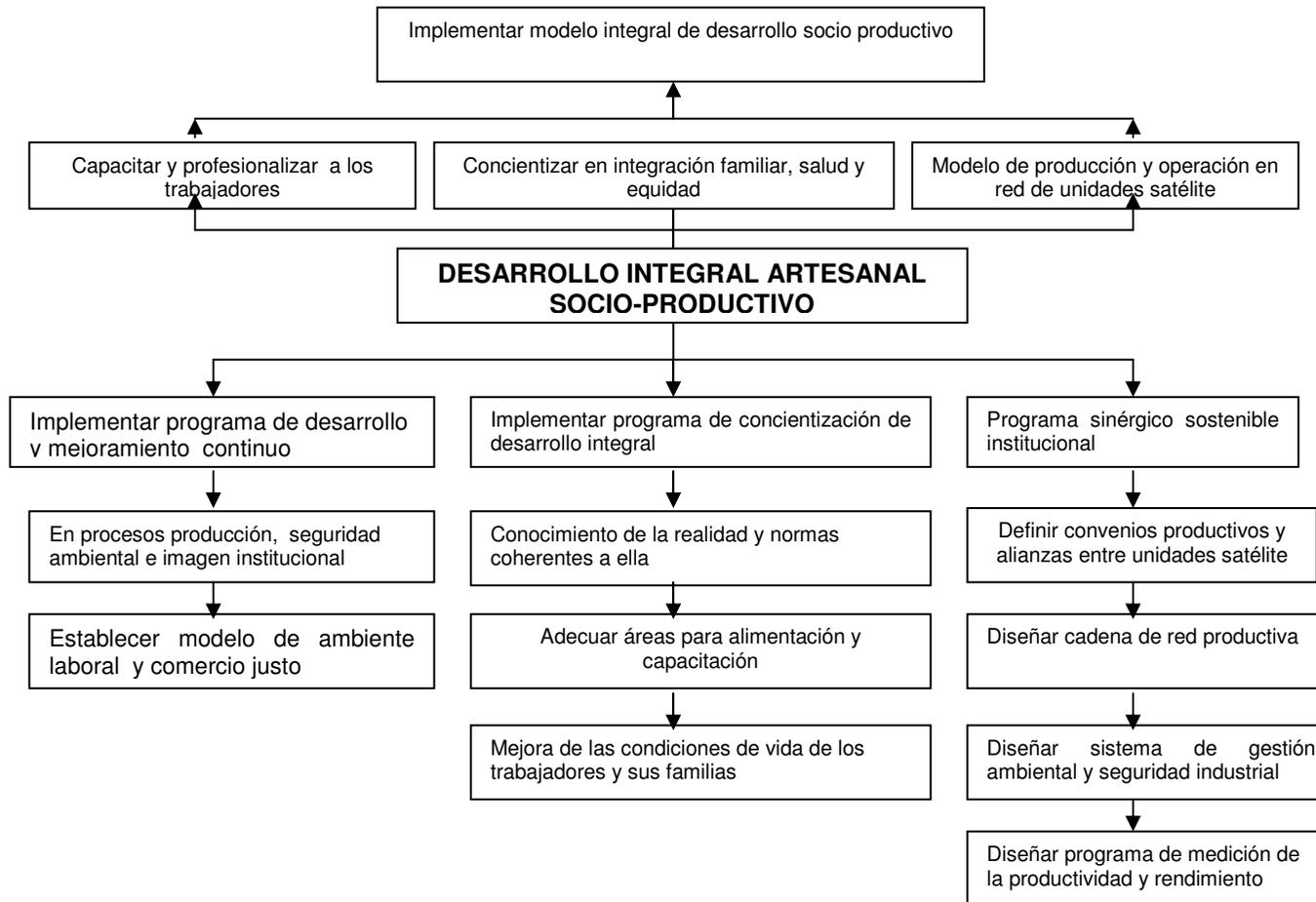
Es objetivo de este proyecto el fortalecer la implementación de talleres satélites de producción luego de un trabajo sinérgico y de negociación para cooperación mutua con la Cárcel de Mujeres de Cuenca, acuerdo que se pretende alcanzar con los directivos del Centro mediante una alianza estratégica debidamente formalizada. Una vez iniciada la implementación del taller satélite preliminar se elegirán a 16 mujeres internas que tengan una condena que supere los 3 años, se conformarán dos grupos: el primero integrado por cuatro internas las cuales se encargaran del trazado de las piezas y el segundo, integrado por doce internas quienes realizaran la decoración como tal. Se contrataran adicionalmente a dos personas: un ex-colaborador de Artesa para la capacitación en trazado y decorado de piezas, y la persona encargada por Artesa para la supervisión y control de calidad del trabajo realizado.

Para la ejecución del trabajo se delimitará el espacio físico adecuado dentro del Centro dotándolo de todos los materiales y herramientas necesarias para el proceso productivo (tornetas, pinceles, pigmentos, etc.).

Este taller se encuentra alineado con un estudio técnico para cubrir la demanda de producción actual con la que cuenta la fábrica, con el objeto de obtener piezas de alta calidad similares a las elaboradas en planta misma y a través de esta iniciativa, se sustentará de manera práctica la concientización y promoción del trabajo inter-institucional orientado al desarrollo socio-productivo; que dará como resultado alianzas multisectoriales orientadas a aportar al bienestar comunitario y calidad de vida semi-urbana de Cuenca, donde existen visos de inequidad de género y de falta oportunidades laborales.

La iniciativa del taller satélite a implementarse en la Cárcel de Mujeres será de utilidad como modelo y como enlace inicial de formalidad interinstitucional para mejorarlo, fortalecerlo y replicarlo en otros lugares, tales como la Fundación Centro Materno Infantil y otras organizaciones de pequeños productores que laboran en forma aislada, con métodos elementales, carentes de intereses asociativos y de un apropiado liderazgo, que requieren integrarse a producir a través de redes productivas.

2.5 ARBOL DE OBJETIVOS ¿Qué objetivos se han fijado?



2.6 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA

2.6.1 DEMANDA

El proyecto ha tomado en cuenta los requerimientos de trabajo de las personas interesadas en vincularse a la empresa como Fuerza Remota de Trabajo (FRT), para realizar el trazado y decorado manual de la cerámica y los requerimientos de sectores de la población del entorno de Cuenca que mantienen una estrecha interacción, apoyo e influencia entre sí, se ha considerado conveniente orientar estratégicamente la generación inicial de alianzas con dos instituciones (una privada y una pública, como coordinadoras y beneficiarias del proyecto) que comparten la visión de desarrollo socio-productivo sustentable y sostenible, como son: "Fundación Centro Materno Infantil" y "Cárcel de Mujeres de Cuenca", instituciones ubicadas en Cuenca.

- **Población de referencia:**

Según el censo de población del 2001 la población de la provincia es de 599.546 habitantes, de los cuales 312.594 son del sector urbano y 286.952 pertenecen al sector rural.

- **Población demandante potencial:**

Grupos o personas del Cantón Cuenca que alcanza a 150.803 habitantes.

- **Población demandante efectiva:**

152 hombres y mujeres beneficiarios/as directos/as y a través de ellos de sus respectivas familias (aproximadamente 661 hombres y mujeres)

Los niveles de calidad con que trabaja Artesa Cía Ltda. demanda la utilización de mano de obra calificada y la intervención de personal entrenado para efectuar el trazado, decorado, control de calidad y el diseño de productos.

La capacitación técnica para el personal encargado del mantenimiento de los equipos, es un tema al que esta empresa le concede bastante importancia, lo que se ha logrado con la asistencia técnica de los proveedores europeos, extendiéndose la cooperación foránea también a los aspectos de diseño y producción. En los últimos años se ha podido evidenciar que los factores de calidad

y la innovación de formatos y diseños están influenciando cada vez más entre los consumidores, que privilegian estos factores en la toma de sus decisiones, por lo que se puede afirmar que en el Ecuador y resto del mundo, existe una cultura por demandar cerámicas de buena calidad, determinada también por el factor precio, que es considerablemente más bajo que el de otros países.

2.6.2 OFERTA

Actualmente en la Ciudad de Cuenca no existen instituciones públicas o privadas que faciliten procesos de capacitación sistemáticos e integrales, ya sea por falta de competencias de las administraciones seccionales o por creer que los pequeños grupos no aportan al desarrollo de los pueblos. Ante ello, el Estado siendo responsable de facilitar procesos de capacitación, a través de las diferentes Subsecretarías de estado, destina el 10% del presupuesto del 2010 para financiar la capacitación, fortalecimiento y formación y profesional, así también se cuenta con la colaboración de la Cámara de Comercio de Cuenca, la Incubadora de Empresas del Austro del Ecuador (INNPULSAR), el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC) a través de sus Programas Fondo CreEcuador, EmprendEcuador, e InnovaEcuador, la Universidad de Cuenca y organizaciones como el Centro de Promoción social e integral del Austro –CEPIA -, Fundación Cristiana de Liderazgo Integral Familiar -CLIF-, Juventud, Empleo y Migración para reducir la inequidad en Ecuador, por lo que el proyecto vendría a constituir una acción piloto en la perspectiva de poder replicarlo a otras zonas, en otro tipo de artesanías y con el apoyo de otras instituciones o empresas.

El el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad – MCPEC- en la actualidad busca desarrollar un sistema integrado de apoyo al emprendimiento conformado por entidades públicas y privadas, que permita la diversificación y transformación del país mediante la creación de nuevas unidades productivas impulsadas por ciudadanos de regiones geográficas con menor desarrollo productivo para cumplir de esta manera con los objetivos del estado del Buen Vivir.

2.7 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

El presente proyecto pretende beneficiar a los artesanos, a través de la generación de fuentes de trabajo y su vinculación con la empresa Artesa, facilitándoles el conocimiento y destrezas necesarias para cumplir su función de acuerdo al grupo con el que van a participar y alcanzando un desarrollo integral personal y familiar.

2.7.1 ASOCIADOS/AS DE LA FUNDACION ARTESA (TRABAJADORES/AS DE ARTESA CIA. LTDA.)

2.7.1.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Los/as beneficiarios/as directos/as del proyecto son los/as 112 Asociados/as de la Fundación ARTESA, quienes a su vez son trabajadores/as de ARTESA Cía. Ltda.

2.7.1.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS

De acuerdo a los expedientes del personal de ARTESA quienes formarán parte de la gestión de ejecución del proyecto como beneficiarios directos, se identifica a 501 personas que constituyen sus familiares directos o que están bajo su responsabilidad, quienes constituirán beneficiarios indirectos del proyecto.

2.7.1.3 DESCRIPCION Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DIRECTOS

Los beneficiarios directos que laboran en la planta de ARTESA Cía. Ltda. y forman parte de la Fundación Artesa, son un total de 112 personas.

2.7.2 MADRES DE LA FUNDACION CENTRO MATERNO INFANTIL

2.7.2.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Se seleccionarán un máximo de 20 madres cuyos hijos son beneficiarios del servicio de la Fundación Centro Materno Infantil (CMI), y requieren de una oportunidad productiva.

2.7.2.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS

Considerando las familias con relación directa de consanguinidad de las mujeres seleccionadas, se estima un conglomerado de 48 personas beneficiarias indirectas.

2.7.2.3 SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DIRECTOS

La selección de las beneficiarias directas del proyecto, se basará en los siguientes lineamientos:

- a) Ser madres cuyos hijo(s)/a(s) se encuentren activo(s)/a(s) recibiendo el servicio de la Fundación CMI.
- b) Que la situación económica de su familia requiera que las mujeres se involucren en una oportunidad alternativa productiva.
 - c) Que esté vinculada y sea colaborativa dentro de los objetivos de mejora continua de la Fundación CMI
- d) Que comparta la visión de desarrollo socio-productivo bajo lineamientos de asociatividad y solidaridad
- e) Que formalice su compromiso para involucrarse en el proyecto basado en los requerimientos y acuerdos de apoyo productivo establecidos entre la Fundación ARTESA y la Fundación CMI

2.7.3 MUJERES DEL PROGRAMA DE REHABILITACION DE LA CARCEL DE MUJERES

2.7.3.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Se programa realizar los talleres con un máximo de 20 internas, que tengan una condena de 3 años o más para obtener continuidad en la labor productiva y social del proyecto, iniciarán el programa en su fase de capacitación, la misma que será fortalecida en lo concerniente a su gestión operativa-productiva con la ejecución del presente proyecto.

2.7.3.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS

Los beneficiarios indirectos son las familias de los beneficiarios directos que en este caso es aproximadamente de 112 personas.

2.7.3.3 SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DIRECTOS

De las internas que se encuentran actualmente en el Centro de Rehabilitación, se seleccionaran 16 con la colaboración del Departamento Social/Psicológico del Centro. Estas internas serán debidamente capacitadas tanto en el trazado como el decorado de las piezas a producir bajo la supervisión del Ing. Carlos Abad, quien es la persona contratada por Artesa para este cargo en interrelación técnica con la Cárcel de Mujeres

2.8 ACTORES O INVOLUCRADOS



3. AMBIENTE EXTERNO

3.1 ESTUDIO DE MERCADO

La materia prima utilizada por la empresa, proviene de la explotación de recursos naturales del país y de importaciones realizadas de esmaltes y pigmentos que son elementos básicos para alcanzar acabados de calidad en sus productos.

Las facilidades de comunicación e información generadas con la globalización, han influenciado en los gustos y preferencias de los consumidores, así como las ferias y exposiciones que regularmente se efectúan en las principales ciudades del país, en las cuales productores nacionales e importadores promocionan sus productos y las nuevas líneas que marcan las tendencias del mercado. La información comercial que estas empresas ponen para conocimiento de los consumidores a través de sus páginas Web, permiten apreciar la gran variedad y alternativas de formatos, estilos y acabados que tienen para satisfacer las expectativas del mercado.

Las exportaciones a Colombia y Perú se ven favorecidas por los acuerdos de libre comercio suscritos con esos países en el marco de la Comunidad Andina y con los Estados Unidos por la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDEA), que constituye un mecanismo que lo instauró los Estados Unidos con el fin de contrarrestar la producción y comercialización de estupefacientes y compensar los gastos en que incurren los gobiernos de los países andinos para frenar el comercio ilícito de drogas.

El beneficio está dado por la aplicación de un arancel cero para el ingreso al mercado norteamericano para una gran cantidad de productos que conforman la oferta exportable ecuatoriana, entre ellos los productos de cerámica, siempre que cumplan con las normas técnicas y de calidad.

El modelo económico que aplica el Ecuador contempla mecanismos de fomento a las importaciones pero les afecta la variación de las tasas de interés, la cultura de negocios sostenibles es insuficiente y falta difusión de la información pertinente para la incursión en la actividad empresarial (bajo el modelo sustentable de pequeñas y medianas empresas ecuatorianas (PYMES), no obstante, sin que constituyan un apoyo, las importaciones que se originan en los países del área Andina cuentan a su favor con preferencias arancelarias, la cercanía geográfica y las estrechas relaciones especialmente comerciales.

La producción y el mercado de Artesa van cada vez orientándose progresivamente hacia el extranjero. Mientras el año anterior la producción se destinaba en un 50% al mercado nacional y el 50% restante al internacional; para este año la proporción ha variado significativamente; pues el 70% es para el mercado internacional y el 30% restante para el mercado ecuatoriano. Los mercados de mayor aceptación para la cerámica de Artesa son los países escandinavos: Holanda y Francia; en Sudamérica: Colombia y Chile; y el de Taiwán en Asia.

El sistema de trabajo desde el hogar por parte de los trabajadores de Artesa y personal de las instituciones aliadas vendría a cubrir la demanda internacional por la cerámica cuencana, pintada y decorada a mano, cuya producción actual es de 80 mil piezas al mes; y espera estabilizarse en las 100 mil piezas, de ellas un 50% son vajillas, 20% jarritos con motivos ecológicos y un 30% distribuido en varios: tazas, adornos, floreros, estatuillas, etc.

El incremento de la producción generara también necesidades tecnológicas y de personal, pues actualmente en Artesa hay un equipo de 10 personas encargadas, exclusivamente, de la parte administrativa, calibración de los colores, transporte, embalaje y control de calidad de la cerámica decorada a mano, el mismo que también deberá incrementarse y capacitarse.

La gran aceptación de este tipo de cerámica, tanto en el país como en el exterior, ha conllevado buscar un incremento en la producción y de las exportaciones, para atender la demanda que los 47 decoradores de planta no

son suficientes de abastecer y a generar un espacio para el trabajo por obra, desde la casa o ubicación de los decoradores (madres solteras y mujeres privadas de su libertad), donde un empleado se encargue de la transportación de las piezas hasta y desde la casa o ubicación de los decoradores y Artesa de la capacitación, dotación de los recursos requeridos y desarrollo integral del personal que se involucre, esperándose de esta manera alcanzar la mayor satisfacción de las partes y resultados favorables tanto en lo empresarial como en lo social.

Adicionalmente a esta situación interna de la empresa Artesa Cía Ltda., se han detectados otros factores externos que también afectan a los beneficiarios de la Gestión (los empleados de Artesa, sus familias y algunos otros actores externos como son los Proveedores de materia prima y servicios complementarios):

- Siendo el Ecuador uno de los mayores mercados de microcrédito en América Latina, no cuenta con servicios financieros suficientes para consolidarlos o gestionarlos adecuadamente en zonas semi-urbanas y rurales, debido a que consideran de alto riesgo aquellas zonas donde se han dado desastres naturales; reduciendo con ello la posibilidad de que muchas personas puedan recibir capital para emprender iniciativas productivas o para fortalecer las habilidades y capacidades, consolidarlas y crear nuevas iniciativas o desarrollar las existentes.
- No existían programas estatales o privados de fortalecimiento, entrenamiento y capacitación integrales para asegurar la formulación y ejecución de proyectos o iniciativas productivas; lo que impedía que los hombres y mujeres (con escasos o ineficientes niveles educativos) puedan implementar con éxito sustentable y sostenible ofertas de trabajo, aumentando con ello el desempleo cada año. Actualmente ya el estado a través de algunas instituciones, facilita esta capacitación, aspecto que hay que aprovecharlo.
- Los modelos de ahorro y seguridad alimentaria vigentes en el Ecuador son esquemas basados en realidades diferentes a las zonas donde se desean aplicar; lo que hace que sean efectivas en apenas un 30%, logrando resultados

pobres y en muchos casos a pérdida de tiempo y recursos (sin contar con la incredulidad futura de los actores directos y supuestos "beneficiarios" de dichos modelos); por tal razón es fundamental que cada zona o sector (basados en modelos existentes) cree sus propios esquemas o programas de:

- Seguridad Alimentaria (cultivos y autoconsumo con calidad nutricional y medicinal en zonas rurales; y uso de productos locales con criterio nutricional y/o medicinales en zonas semi-urbanas), ya que la Seguridad Alimentaria existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana. La Seguridad Alimentaria consta de cinco componentes principales: disponibilidad, acceso, uso, estabilidad e institucionalidad.
- Desarrollo Integral (capacitación y entrenamiento, fortaleciendo y explotando habilidades innatas alineadas con su cultura y las tendencias de mercados con los que se tenga contacto directo para comercialización de servicios y/o productos; complementando su comportamiento con criterios de ética, calidad, equidad y responsabilidad que luego serán promovidos hacia sus familias con ejemplo de actuación y resultados sostenibles).
- Gestión Sostenible (que involucra a ejes transversales de conservación ambiental y recuperación de sinergia cultural ancestral, combinados con nuevos criterios de continuidad empresarial; asegurando con ello, el fortalecimiento de la identidad social/cultural/productiva).

A más de lo expuesto, se dan dificultades internas para facilitar un buen clima de producción y negocios internacionales. Entre otros, se menciona a los siguientes:

- Conflictos sociales constantes y falta de diálogo permanente para superarlos.
- Marco legal que cambia según los intereses de los grupos de poder económico y político.

- Crisis del sistema financiero que aún no logra ser superada lo que dificulta la recuperación del sector productivo, con un crédito bastante limitado.
- El contrabando constituye una práctica común anquilosada y difícilmente superada, que da lugar a que la producción de cerámica y otras que genera la zona opere en un clima de competencia desleal.
- Las políticas gubernamentales para promover las exportaciones, además de ser poco efectivas, no se han cumplido

Sin bien se presentan dificultades externas e internas, se cuentan con determinadas facilidades para promover las exportaciones. Estas son:

Facilidades Externas :

- Con un buen asesoramiento se puede utilizar el Sistema General de Preferencias Arancelarias de los Estados Unidos y de la Comunidad Europea para el Grupo Andino
- La Zona de Libre Comercio del Mercado Andino
- Los Convenios Comerciales Bilaterales de Ecuador con otros países.

Facilidades Internas :

- Recursos sin explotar y útiles
- Mano de obra hábil y aún barata
- Utilización del Draw Back
- Aplicación de Regímenes Aduaneros Especiales
- Optar por el Mercado Andino para productos con ventajas competitivas y comparativas
- Movilizar la capacidad de acción de los gremios
- Acudir al apoyo de la CORPEI y FEDEXPOR

Para entrar en un proceso sostenido de participación en el comercio internacional, se deben emprender en acciones conjuntas entre gobierno, gremios y empresarios, encaminadas a:

- Intensivos programas de capacitación

- Entrar en un mejoramiento continuo de la calidad, para lo cual se requiere el apoyo del gobierno y la asistencia técnica de la cooperación internacional
- Negociar con proveedores confiables, que les aseguren la entrega de materias primas e insumos de calidad y a tiempo
- Cumplir con las normas de producción limpia, esto da seguridad en el acceso a mercados internacionales
- Trabajar con una producción especializada, esto les asegura eficiencia, calidad y competitividad.
- Procurar la asociación con otras empresas afines y complementarias, esto dará más certeza en el cumplimiento de las cantidades, normas y tiempos de exportación.
- Utilizar canales de distribución reconocidos y confiables
- Utilizar el internet para las venta
- Hacer un trabajo de calidad y a tiempo

3.1.1 ACUERDOS COMERCIALES

Los acuerdos comerciales en los que participa el Ecuador y particularmente los esquemas preferenciales que comprenden los mismos son:

Comunidad Andina de Naciones – CAN

Está integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, uno de sus principales logros el acuerdo comercial amplio, que incluye esquemas de liberalización total en la zona y la constitución de un arancel externo común.

Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI

Conformado por doce países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, tiene como objetivo el alcanzar la formación de un mercado común latinoamericano, mediante la aplicación de preferencias arancelarias, acuerdos de alcance regional y parcial.

Los países de menor desarrollo económico de la región: Bolivia, Ecuador y Paraguay, gozan de un sistema preferencial, que se caracteriza por la apertura

de mercados que los demás ofrecen a favor de los países mencionados; de programas especiales de cooperación como ruedas de negocios, preinversión, financiamiento, apoyo tecnológico; y a través de medidas compensatorias a favor de los países mediterráneos.

En el marco de la ALADI el Ecuador tiene suscrito el Acuerdo de Alcance Parcial AAP.CE N° 59 con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que tiene por objetivo, entre otros, formar un área de libre comercio entre las partes contratantes mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y no-arancelarias que afectan el comercio recíproco. El Programa de Liberación Comercial comprende una buena parte de productos y consiste en desgravaciones progresivas y automáticas aplicables sobre los gravámenes vigentes para la importación de terceros países.

3.1.2 RESTRICCIONES TARIFARIAS A LAS IMPORTACIONES.

Estados Unidos es el principal comprador de la producción exportable del sector artesanal, mercado que contribuye con el 40.86% del total de las exportaciones del sector. Entre los principales productos demandados por este país tenemos: artículos de peletería hechos de alpaca, los adornos y utilitarios de cerámica y los muebles de madera para dormitorios, entre otros.

3.1.3 CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES E INVERSIONES – CORPEI

Institución privada sin fines de lucro, que contribuye al crecimiento económico del país, por medio del diseño y la ejecución de la promoción no financiera de las exportaciones e inversiones; liderando y coordinando la acción de los sectores público y privado.

Sus principales servicios son:

- Promoción de Exportaciones
- Departamento de Ferias y Misiones Comerciales
- Red Comercial Externa

- Centro de Información Comercial
- Programa de Fondos Compartidos
- Programa de Apoyo a las Exportaciones – PAPE

3.1.4 FONDOS COMPARTIDOS

De su ejecución está encargado la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones – CORPEI. En este proyecto existen dos proyectos específicos:

- Programa de Aprendizaje e Innovación Empresarial – FOCEX, que es un fondo de apoyo para mejorar la competitividad de las exportaciones.
- Programa de Apoyo a las Microempresas – PME, se trata de un fondo de pre-competitividad para las microempresas dedicadas al comercio exterior
- Programa de Calidad

3.1.5 PROMOCIÓN GUBERNAMENTAL DE LAS EXPORTACIONES

Son actividades ejecutadas a través del estado, aunque un buen porcentaje de productores desconocen el resultado y efectividad de las mismas. Se citan las siguientes:

- **Programa de Promoción y Desarrollo:** financiamiento para talleres, diseño de estrategias, capacitación, ruedas de negocios, reuniones comerciales, ferias y exposiciones.
- **Programa de Mejoramiento del Clima de Negocios:** diagnósticos sectoriales, estudios de calidad y productividad, comercialización y marketing en artesanías.
- **Programa de Desarrollo Empresarial:** mejoramiento continuo de calidad y productividad, participación en seminarios internacionales
- **Proyecto de Comercio Exterior e Integración.** Se ejecuta con un financiamiento del Banco Mundial por 21 millones de dólares.

3.1.6 SISTEMAS DE TRANSPORTE

La movilización de la carga correspondiente al comercio exterior del Ecuador se hace mayoritariamente a través de la vía marítima. El país cuenta con cuatro puertos principales que son propiedad del estado: Esmeraldas, Manta, Guayaquil y Puerto Bolívar. De ellos Guayaquil es el más importante, por sus muelles se moviliza el 70% de la carga.

En cuanto al transporte aéreo, el Ecuador cuenta con más de 20 aeropuertos, siendo los principales los ubicados en las ciudades de Quito y Guayaquil. Al momento se encuentra construyendo el nuevo aeropuerto de Quito que se espera entre en funcionamiento el presente año 2010 y Guayaquil se tiene planificado construir otro.

El transporte internacional por carretera se realiza con Colombia y Perú que son los países fronterizos con Ecuador. Se estima que el intercambio comercial con estos países utiliza la vía terrestre en un 70%.

3.1.7 PRACTICAS COMERCIALES

Características generales del proceso de negociación

Las negociaciones de comercio exterior se llevan a cabo mediante la comunicación entre las partes a través preferentemente del uso del correo electrónico y del fax y en lo posible en idioma español, aunque cada vez es más frecuente el uso del inglés.

El uso de catálogos y muestras se da cuando proveedores nuevos en el mercado necesitan hacerse conocer, así como también para difundir las características de calidad y diseño de nuevos productos.

Visitas y otras formas de contacto

Una práctica usual entre los importadores es visitar periódicamente las fábricas de sus proveedores extranjeros con el fin de conocer nuevos productos y acordar negocios.

Ferias y Exposiciones

Desde hace algunos años y con regularidad, se vienen efectuando en el Ecuador ferias y exposiciones dedicadas a promocionar los productos manufacturados, en las que tienen una participación importante los proveedores de artículos para decoración. Estos eventos permiten el contacto directo entre productores y consumidores, por lo que constituyen un mecanismo idóneo para la presentación de nuevos productos ante los potenciales demandantes de los mismos.

3.2 IDENTIFICACION DE LOS PRODUCTOS A DESARROLLAR

Artesa, empresa de la región austral del Ecuador ubicada en Cuenca, ha alcanzado un desarrollo tecnológico significativo gracias a la intervención de empresas españolas e italianas, que no solo le han provisto de las maquinarias y equipos requeridos, sino además le han brindado asistencia técnica para sus trabajadores, lo que ha determinado que la producción que genera logre importantes niveles de eficiencia, innovación y calidad y que sea exportada a varios países de América y de Europa, encontrándose también en las famosas tiendas Ripley del Perú.

Sus productos se pueden encontrar en Francia, Italia y España a través de alianza estratégica con CARREFOUR y en nuestro país, se han dado a conocer a través de sus aliados estratégicos comerciales: MEGAMAXI, JUAN EL JURI y SUKAZA.

Así también, con el apoyo de diseñadores italianos la empresa ha desarrollado una colección para CTM Altromercato que ha sido elegida por el Branding in the South (BIS) para el posicionamiento de su marca en mercados internacionales.

La producción actual de Artesa alcanza el 70% de su capacidad instalada de 100.000 piezas al mes, por lo que a través del presente proyecto y cadena de desarrollo artesanal socio-productiva se espera alcanzar un incremento de la producción y de esta manera llegar al 100% de su capacidad productiva, a través de un original sistema de producción donde el trabajo lo realizaran

remotamente los/as artesanos/as, con jornadas de trabajo extensivas, trabajando según sus hábitos y costumbres al ritmo que desean, el mismo que viene siendo aplicado en países desarrollados, con resultados favorables para empleadores y empleados como son: ahorro en transporte, optimización del tiempo (tráfico), aumento de la producción y de calidad pues el profesional se convierte en su propio jefe con horarios flexibles, más precisión y satisfacción y mayor contacto con la familia; tornándose en una mano de obra altamente calificada, dando íntegramente el terminado requerido al producto, por más sofisticado que sea.

Artesa ha creado a través de sus productos, nuevos conceptos de moda para la mesa, ideas creativas y dinámicas que permiten al consumidor expresar su forma de ser y sus emociones a través de una variedad de formas y colores.

Vega de Artesa

Esta línea mezcla el arte y la tradición de la cerámica bellamente pintada y decorada a mano, utilizando conceptos étnicos que representan al Ecuador latino en cada pieza. También cuenta con nuevas decoraciones: primavera verde, primavera roja, floral naranja, floral azul.

Home de Artesa

En esta línea ha creado un nuevo concepto de soluciones integrales para el hogar, elementos utilitarios y decorativos que le ayudaran a hacer la vida más sencilla : bomboneras, dulceros, joyeros, servilleteros, marcos de cuadros, alcancías, licoreras, dispensadores de agua, estatuillas, logotipos empresariales, placas de direcciones o números de casas, etc.

Fiesta de Artesa

El colorido y pasión de lo latino se expresa en esta línea de vajillas que permite su uso diario sin complicaciones.

Los productos en lo concerniente al Desarrollo Integral del Personal de Artesa :

- La implementación de un Modelo Integral de Desarrollo del Personal y de Producción Artesanal orientado a promover el crecimiento de los trabajadores/as artesanales, la concientización de los beneficiarios en los principios de integración familiar, salud y equidad. Dentro del Desarrollo Integral se contempla un sistema de seguridad industrial como parte del ambiente laboral, que proporcione los planes y procedimientos adecuados para una correcta gestión laboral, enfocado a las áreas productivas y operativas; esperándose que este sistema pueda replicarse como Modelo para las Unidades Satélite de Decorado Artesanal.
- Profesionalización de hombres y mujeres de diversos segmentos urbanos, semi-urbanos y rurales, fortaleciendo la gestión socio-productiva institucional de los actores del proyecto, bajo una visión solidaria, asociativa.
- Conformación una red de unidades satélite productivas de decoración artesanal, aplicando técnicas y estándares dentro de un enfoque de demanda para exportación en el mercado de Comercio Justo, coordinadas por ARTESA.
- Promover un Programa Sinérgico Sostenible Institucional, que apalanque Alianzas o Convenios Estratégicos permitiendo intercambiar fortalezas (servicios y/o productos) en beneficio mutuo para empresas e instituciones.

Los resultados esperados de este Proyecto son: pobreza disminuida, incremento de la producción y empleo. También se aspira a periódicamente continuar con la implementación de medidas adecuadas por parte del sector público y privado a fin de mejorar la productividad, competitividad, empleo y riqueza.

Al final del proyecto, los beneficios a alcanzar se establecen alineados con cuatro resultados esperados los mismos que se describen a continuación en la matriz de beneficios vs. involucrados:

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PROYECTO	INVOLUCRADOS	Trabajadores de ARTESA asociado Fundació ARTESA	Mujeres Interna Cárcel Mujeres	Mujeres madres Fundac. "Centro Matern Infantil"
		112 hombres/ mujeres	20 mujeres	20 mujeres
R1.1: Modelo de Desarrollo Integral del Personal de ARTESA para el cumplimiento de la misión de la Fundación ARTESA	Programa de Desarrollo Profesional y Mejoramiento Continuo (optimizar la destreza de los hombres y mujeres que trabajan en el sector artesanal, permitiendo alcanzar un currículum y reconocimiento por su calidad de trabajo; que les permitirá a futuro mejores oportunidades en la gestión micro-empresarial asociativa)	X	X	X
	Programa de Desarrollo Integral (asegurar la capacitación, entrenamiento, orientación y asistencia a los trabajadores / trabajadoras y sus familias; en temas complementarios como son: salud preventiva, nutrición, integración familiar, garantía institucional para créditos de emergencia, administración microempresarial y economía familiar)	X	X	X
	Adecuación de infraestructura para apoyo a los trabajadores (sala-comedor en ARTESA,hacerla multifuncional, proporcionando con ello un área para alimentación y área de reuniones de hombres/mujeres, promoviendo la asociatividad.)	X		
	Adecuación de infraestructura artesanal (garantizar la seguridad y comodidad de trabajadores/as en el área artesanal, tanto de entrenamiento como de producción)	X		
	Fondo de trabajadoras/es (fondo económico que permitirá en caso de emergencias la atención a los trabajadores/as, o podrá ser usado para apoyar programas de re-inversión para mejoramiento y desarrollo de hombres y mujeres trabajadores/as)	X		
R1.2: Modelo de Producción y Operación que permita a los/as socios/as de la Fundación ARTESA (trabajadores/as de ARTESA Cía. Ltda.) efectuar su gestión productiva dentro de los ejes sostenibles ambientales y asociativos.	Estándares, procesos y procedimientos administrativos-productivos (A ser aplicados en el futuro por los trabajadores/as en su gestión administrativa y productiva micro-empresarial)	X		
	Procesos y procedimientos Ambientales y de Seguridad Industrial (Garantizar a los trabajadores/as su seguridad física de gestión en cualquier área que contemple la cadena de producción)	X		



PROYECTO: “Diseño de una cadena de desarrollo artesanal socio-productiva bajo un modelo de red de unidades satélite y comercio justo en la Empresa Artesa Cía. Ltda. de Cuenca - Ecuador”

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PROYECTO	INVOLUCRADOS			
	Trabajadores de ARTESA asociado Fundació ARTESA	Mujeres Interna Cárcel Mujeres	Mujeres madres Fundac. "Centro Matern Infantil"	
R2.1: Esquema de Producción bajo un Modelo de Red de Unidades Satélite implantado bajo la coordinación y liderazgo de ARTESA, con los principios del Comercio Justo.	Equipamiento y adecuaciones de infraestructura productiva (Permitir un adecuado entrenamiento profesional y producción en la línea artesanal)		X	X
	Adecuaciones de infraestructura de apoyo (Mejorar el ambiente laboral de mujeres artesanas; tales como área de alimentación y reuniones asociativas)			X
	Entrenamiento, estándares, procesos y procedimientos productivos (Asegurar dentro del Programa de Desarrollo Profesional, la gestión administrativa y productiva micro-empresarial)		X	X
	Procesos y procedimientos Ambientales y de Seguridad (Garantizar a los trabajadores su seguridad física de su entrenamiento y gestión productiva)		X	X
R2.2: Programa Sinérgico Sostenible Institucional diseñado y promovido para su aplicación en ARTESA y sus aliados institucionales.	Relación inter-institucional de apoyo entre ARTESA y la Fundación CMI (Permitir obtener servicios complementarios a beneficio de trabajadores/as, tales como: servicio de guardería)	X		
	Relación inter-institucional productiva con ARTESA S.A. (Asegurar una continuidad de producción de las unidades satélite artesanal de decoración, con lo cual se contribuya a la generación justa de ingresos a mujeres trabajadoras)		X	X

3.3 FACTIBILIDAD PRODUCTIVA-COMERCIAL

Las técnicas que serán promovidas en los diseños e implementación de los Modelos de Producción y Promoción de Imagen Institucional, se elaborarán de acuerdo a los principios de Comercio Justo.

3.3.1 Condiciones laborales

Los modelos laborales y de trabajadores promoverán como prioridad el Desarrollo Integral (como persona, consolidación familiar, y crecimiento profesional) de hombres y mujeres, considerando 2 factores:

- Cumplimiento de leyes laborales ecuatorianas e internacionales vigentes para trabajadores con dependencia laboral, contratación directa, subcontratación y temporales
- Claridad, formalidad y comunicación difundida sobre contratos, remuneraciones y salarios; así como los acuerdos de horas extras con trabajadores/as
- Formalidad en las transacciones de pago a trabajadores/as

3.3.2 Libertad de asociación:

- Se promueve a los trabajadores/as el derecho de organizarse dentro de una visión orientada a su desarrollo integral
- Se apoya dentro del modelo y políticas institucionales (de la Planta ARTESA; con apoyo de la Fundación ARTESA) la estructuración del grupo laboral con la conformación de un comité elegido de trabajadores/as; que coordinará y negociará con la dirigencia de la empresa productiva, para dar continuidad y sostenibilidad al desarrollo del Personal y crecimiento en volumen y calidad de la Gestión Productiva/Comercial.

3.3.3 Trabajo infantil:

- El modelo de Administración del Personal, en ARTESA y en las Unidades Satélite de Decoración Artesanal, tendrá un estricto control y supervisión de las edades de los/as empleados/as jóvenes y con ello prevenir o eliminar cualquier trabajo infantil.
- Con alianzas estratégicas entre la Fundación ARTESA, Cárcel de Mujeres y Fundación Centro Materno Infantil (CMI), se promoverá la protección de la

explotación de los niños (hijos/as de los/as trabajadores/as) de tal forma que si por escenarios excepcionales e inevitables ellos/as deban trabajar, ello no interfiera con su educación, salud o desarrollo.

3.3.4 Trabajo forzoso:

Los Modelos Productivos en la "Planta de ARTESA" y en las "Unidades Satélite de Decoración Artesanal" (en la "Cárcel de Mujeres" y en la "Fundación CMI") promoverán la inexistencia de cualquier forma de trabajo esclavo, forzado bajo intimidación o violencia sobre el cual el productor/a o trabajador/a no se hayan puesto de acuerdo o no sea aceptado por considerarlo legalmente como un abuso o explotación.

3.3.5 No discriminación:

Los Modelos Productivos en la Planta ARTESA y Unidades Satélite de Decoración Artesanal, promoverán también la inexistencia de discriminación en cuanto a contratación, remuneración, acceso a capacitación, promoción terminación, o retiro basado en raza, nacionalidad, origen, religión, discapacidad, género, orientación sexual, afiliación política, edad, estatus marital o estatus HIV/SIDA. En el caso de la Cárcel de Mujeres, regirá la ley vigente (con sus principios legales de no discriminación y promoción de oportunidades de rehabilitación y reinserción).

3.3.6 Salud y Seguridad:

- Los Modelos Productivos incorporarán esquemas de seguridad y prevención, implementando políticas, procedimientos y prácticas apropiadas de acuerdo al tamaño y alcance de la organización y la naturaleza del riesgo, implementando como acciones complementarias, procedimientos para el entrenamiento y emergencia.
- El proyecto promoverá a través de talleres e información distribuida, el conocimiento a los trabajadores sobre los riesgos de salud y seguridad, acciones preventivas a nivel integral: en las áreas de trabajo y en ejes complementarios como seguridad alimentaria.

- Se implementarán en las áreas de trabajo, servicios básicos (agua e higiene).

3.3.7 Medioambiente:

- El Modelo Productivo incorporará procedimientos claros sobre el manejo de los recursos y desechos, según el modelo de conservación del ambiente vigente en la ciudad de Cuenca.
- Los procesos y procedimientos serán complementados con políticas documentadas y activas, para mejorar la sostenibilidad y reducir el daño al medioambiente.

3.3.8 Relaciones a largo plazo con proveedores, clientes y trabajadores:

El Modelo Productivo promoverá la creación de estrategias y la Sostenibilidad Productiva/Comercial de ARTESA, con el fin de lograr la conformación de convenios y alianzas estratégicas inter-institucionales con el fin de lograr relaciones a largo plazo (5 años como mínimo) con los proveedores, clientes, y trabajadores.

3.3.9 Transparencia:

Los convenios inter-institucionales, así como la implementación de procesos orientados al Proveedor y Cliente; incorporarán compromisos y prácticas orientadas a proporcionar regularmente información escrita o electrónica, Informes anuales, estados financieros a las partes interesadas: accionistas, proveedores, clientes y trabajadores.

3.3.10 Responsabilidad en la cadena / trazabilidad:

- Los productos serán claramente trazables desde la producción a la comercialización
- Existirá transparencia en la sub-contratación
- Se creará una base de datos completa sobre proveedores/trabajadores y productos
- Se implementará un Sistema de Gestión de Calidad, basado en prácticas del Sistema de Gestión de Calidad y Mejoramiento Continuo.

3.3.11 Construcción de capacidades:

El Modelo Productivo en ARTESA y en las Unidades Satélite, tendrán programas y políticas claras para capacitación y administración, de proveedores y trabajadores

3.3.12 Términos comerciales justos:

- Los precios y remuneraciones se basarán sobre un cálculo de costos verificables o sobre procesos reconocidos de costeo de producción.
- Se proveerá de prefinanciamiento para la producción a las Unidades Satélite.
- Se pagará una remuneración o salario digno al 100% de los trabajadores de ARTESA y se promoverá dicho pago en las Unidades Satélite, basado en resultados de producción/comercialización.
- Los salarios y remuneraciones serán registrados y pagados oportunamente

3.3.13 Compromiso con Comercio Justo:

Los socios estratégicos, según convenios inter-institucionales, tendrán como uno de sus objetivos el mejoramiento de condiciones de trabajo y de vida de pequeños/as productores/as y/o trabajadores/as.

El Comercio Justo o Fair Trade (FT), se orienta hacia el desarrollo integral, con sustentabilidad económica, social y ambiental, respetando la idiosincrasia de los pueblos, sus culturas, sus tradiciones y los derechos humanos básicos y esta considerada como una herramienta útil para vivir mejor y en armonía con el ambiente.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1 OBJETIVO GENERAL

Apoyar el Desarrollo Socio-Productivo de zonas urbanas, semi-urbanas y rurales de la provincia del Azuay, promoviendo prácticas artesanales alineadas con la visión y principios de comercio justo recuperando prácticas y conceptos culturales; transformándolos en iniciativas productivas que aseguren oportunidades para hombres y mujeres afectadas por los efectos migratorios y cambios impactantes macroeconómicos del Ecuador.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

	INDICADOR	FUENTE VERIFICACION	PRODUCTOS	SUPUESTOS
OE1.- Implementar modelo integral de desarrollo personal y de producción artesanal orientado a promover el crecimiento de los trabajadores/as artesanales, alcanzando concientización de los beneficiarios con principios de integración familiar, salud y equidad; siendo estos sistemas ajustables y replicables a pequeñas unidades productivas, aumentando las oportunidades de empleo en Cuenca.	I1.1.- Al final del primer año se contaría con 112 Asociados/as de la Fundación ARTESA (empleados/as de "ARTESA Cía. Ltda."), capacitados/as formalmente en técnicas y procesos artesanales, de acuerdo a lo requerido en la cadena de producción para cubrir la demanda de mercado local y de exportación al mercado de Comercio Justo.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Demanda Local y en Mercado Internacional • Programa de profesionalización artesanal (capacitación y entrenamiento) • Registros de capacitación y entrenamiento • Evaluación de capacitación técnica artesanal • Expedientes laborales productivos de los trabajadores/as • Registros producción / comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Análisis y Mercado • Documento con programa • Informes de capacitación y entrenamiento • Base de datos [BDD] con expedientes laborales • BDD con registros de producción 	<ul style="list-style-type: none"> • La Leyes vigentes en Ecuador promueven la profesionalización y actividad artesanal. • La sociedad civil de Cuenca apoya proyectos o programas de desarrollo que promuevan la integración familiar, equidad, solidaridad, seguridad alimentaria y salud preventiva.
	I1.2.- Al final del primer año se tendrá activo un sistema integral de Desarrollo Personal y Productivo en el cual se encuentran incorporados los 112 Asociados/as de la Fundación ARTESA.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Integral de Desarrollo Personal y Productivo • Expedientes personales de los trabajador/a • Informe evaluatorio de eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con Programa • BDD con expediente de trabajadores/as • BDD de Eventos • Informe evaluatorio 	
	I1.3.- Al final del proyecto se habrán efectuado eventos de concientización y enseñanza sobre Desarrollo Integral a 112 Asociados/as de la Fundación ARTESA (y familiares clave).	<ul style="list-style-type: none"> • Informes evaluatorios de los eventos de concientización y enseñanza ejecutados. • Expedientes de los Asociados/as de la Fundación ARTESA 	<ul style="list-style-type: none"> • BDD de Eventos • Informe evaluatorio • BDD de Asociados/as de Fundación ARTESA 	

	INDICADOR	FUENTE VERIFICACION	PRODUCTOS	SUPUESTOS
<p>OE2.- Profesionalizar a hombres y mujeres de diversos segmentos urbanos, semi-urbanos y rurales, fortaleciendo la gestión socio-productiva institucional de los actores del proyecto, bajo una visión solidaria, asociativa y de principios de comercio justo; conformando una red con unidades satélite productivas de decoración artesanal, que aplican técnicas y estándares dentro de un enfoque por demanda para exportación en el mercado de Comercio Justo, coordinadas por ARTESA.</p>	<p>I2.1.- Al final del proyecto se tendrá implementado formalmente dos unidades satélite artesanal de decoración en la "Cárcel de Mujeres" y en la "Fundación Centro Materno Infantil [CMI]" con al menos 36 nuevas plazas de trabajo para mujeres, produciendo para mercado local y de exportación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos, procedimientos y estándares de las Unidades Satélite Artesanal. • Expedientes Laborales Productivos de las mujeres involucradas en las unidades satélite. • Registros producción / comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manuales de Procesos de Unidades Satélite • Manuales de Procedimientos y Estándares de Unidades Satélite • BDD Laboral de Unidades Satélite • BDD de Producción / Comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> • La población en zonas urbanas, semi-urbanas y rurales del Azuay aceptan alternativas productivas en el eje artesanal. • La demanda de productos artesanales se mantiene orientado a artículos decorativos y utilitarios. • El modelo de gestión sinérgica interinstitucional con base en Alianzas Estratégicas (de apoyo integral mutuo); es un esquema de trabajo promovido y aceptado por instituciones públicas y privadas.
	<p>I2.2.- Al final del proyecto se contará con al menos 36 mujeres (20 mujeres de la "Fundación CMI" y al menos 16 mujeres de la Cárcel de Mujeres) capacitadas formalmente en técnicas y procesos artesanales, de acuerdo a lo requerido en la cadena de producción para cubrir la demanda de mercado local y de exportación al mercado de Comercio Justo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Demanda Local y en Mercado Internacional • Programa de profesionalización artesanal (capacitación y entrenamiento) • Registros de capacitación y entrenamiento • Evaluación de capacitación técnica artesanal • Expedientes laborales productivos • Registros de Producción • Registros de Comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Análisis y Mercado • Documento con Programa • Informes de capacitación y entrenamiento • BDD laboral de Unidades Satélite • BDD de Producción / Comercialización de unidades satélite 	
	<p>I2.3.- Al final del proyecto se contará con una Red de Unidades Productivas activa, produciendo para mercado local y para exportación; cuyas instituciones referentes (Fundación ARTESA, ARTESA Cía. Ltda., Fundación CMI y Cárcel de Mujeres de Cuenca) trabajan sinérgicamente con visión de desarrollo asociativo, promoviendo la equidad y solidaridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios Productivos entre Unidades Satélite Artesanales y ARTESA Cía. Ltda. • Registros de Producción de Unidades Satélite. • Registros de Comercialización de ARTESA Cía. Ltda. • Alianzas formales entre las 4 instituciones actoras del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios inter-institucionales legalizados • BDD de Producción / Comercialización de unidades satélite • Alianzas Estratégicas legalizadas 	

4.3 RESULTADOS ESPERADOS

	INDICADOR	FUENTE VERIFICACION	PRODUCTOS	SUPUESTOS
R1.1: Modelo de Desarrollo Integral del Personal implementado en ARTESA para cumplimiento de la misión de la Fundación ARTESA.	I1.1.1.- Al final del primer semestre se contará con un programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo de los procesos productivos y laborales (administrativo, operativo, ambiente de trabajo, incentivo de producción/comercialización) alineados con los principios de Comercio Justo.	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de los lineamientos y principios del Comercio Justo a aplicarse en ARTESA y la red productiva. Diseño de Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con modelo de Comercio Justo a aplicarse en ARTESA y Red Productiva Documento con propuesta de Programa de Desarrollo (personal, ambiente laboral) Documento con propuesta de Mejoramiento Continuo 	<ul style="list-style-type: none"> El principal objetivo de la Fundación Artesa es el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de Artesa y sus familias. El impacto ambiental en Cuenca apoya al trabajo eficiente y responsable del sector artesanal. Los principios de Comercio Justo son aplicables en las prácticas de gestión artesanal (Producción y Comercialización). El personal productivo se encuentra incentivado bajo los principios de equidad, solidaridad y asociatividad.
	I1.1.2.- Al final del tercer semestre se encontrará implementado el Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo alineado con principios de Comercio Justo, aplicado por los 112 empleados (hombres y mujeres) de ARTESA Cía. Ltda.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del Programa de Desarrollo personal y profesional de empleados. Diseño del ambiente laboral (adecuación de: área para alimentación, área de decoración, área de entrenamiento y reuniones) Programa de Implementación. Informe Técnico de Implementación. Informes de Actividades Estratégicas. Proyectos de Mejoramiento Continuo. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con Plan para el Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo Informes descriptivos y analíticos de la implementación efectuada. BDD con Proyectos de Mejoramiento Continuo (generados por trabajadores/as de ARTESA) 	
	I1.1.3.- Al final del proyecto se habrán efectuado talleres y seminarios (teórico-prácticos) a los 112 empleados de Artesa y familiares seleccionados orientados a la concientización en la "integración familiar", "equidad de género" y "seguridad alimentaria".	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y programación de eventos de concientización. Materiales didácticos elaborados y entregados (trípticos, afiches, minifolletos, etc.) Informe de evaluación de eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con Programa eventos Material didáctico a ser usado en eventos (descritos en el programa). BDD de eventos. Informes Evaluación 	

	INDICADOR	FUENTE VERIFICACION	PRODUCTOS	SUPUESTOS
<p>R1.2: Modelo de Producción y Operación, que complemente el Modelo de Desarrollo Integral, permitiendo a los/as Asociados/as de la Fundación ARTES (trabajadores/as de ARTESA Cía. Ltda.) efectuar su gestión productiva dentro de los ejes sostenibles ambientales y asociativos.</p>	<p>I1.2.1.- Al final del primer semestre se tendrán establecidos procesos, procedimientos y técnicas artesanales a ser aplicadas en la cadena de producción, alineadas con los criterios ambientales y de seguridad laboral vigentes en Cuenca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la cadena de producción artesanal. • Criterios ambientales vigentes en Cuenca. • Normas de Seguridad Laboral. • Diseño de Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad (procesos, procedimientos y técnicas de producción artesanal). • Análisis ambiental de los procesos, procedimientos y técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento descriptivo de la Cadena de Producción Artesanal a aplicar en ARTESA; que incluya análisis de actividades orientadas a la conservación ambiental. • Manual de Seguridad Industrial para ARTESA 	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres (madres e internas) involucradas en las nuevas iniciativas productivas comparten la visión de trabajo productivo basado en estándares de producción y medición. • Las instituciones actoras directas del proyecto y las indirectas comparten la visión de gestión sinérgica para promover modelos de producción y trabajo alternativo.
	<p>I1.2.2.- Al final del primer año se tendrán implementados en ARTESA Cía. Ltda. y en la Fundación ARTESA los procesos, procedimientos y técnicas alineadas al esquema asociativo y al criterio ambiental vigente en Cuenca, los cuales son aplicados por los 112 Asociados/as de la Fundación ARTESA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Implementación. • Informe Técnico de Evaluación e Implementación. • Registros de Control del Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con Programa. • Informes descriptivo y analítico de implementación. • BDD de Control del Sistema de Gestión. 	
<p>R2.1: Esquema de Producción bajo un Modelo de Red de Unidades Satélite implantado bajo la coordinación y liderazgo de ARTESA, con los principios del Comercio Justo.</p>	<p>I2.1.1.- Al final del primer semestre se encontrarán implantados los procedimientos y técnicas para el control del rendimiento y productividad de las trabajadoras (internas) de la unidad satélite de decoración artesanal en la Cárcel de Mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del programa de medición de la productividad y rendimiento de los trabajadores de las unidades satélites. • Informe de Resultados de Producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento descriptivo del Modelo de Medición de Indicadores de Productividad y Rendimiento de trabajadores/as de Unidades Satélite. • BDD de Producción / Comercialización de unidades satélite. • Informes analíticos de resultados de unidades satélite. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres (madres e internas) involucradas en las nuevas iniciativas productivas comparten la visión de trabajo productivo basado en estándares de producción y medición. • Las instituciones actoras directas del proyecto y las indirectas comparten la visión de gestión sinérgica para
	<p>I2.1.2.- Al final del primer año se contará con un Modelo de Trabajo implementado (procesos, procedimientos, adecuaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de los lineamientos y principios del Comercio Justo a aplicarse en la red productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con modelo de Comercio Justo a aplicarse en 	

	INDICADOR	FUENTE VERIFICACION	PRODUCTOS	SUPUESTOS
	físicas y equipamiento) para el taller de la unidad satélite de decoración artesanal en la Fundación CMI, alineado con los principios del Comercio Justo.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Implementación del taller Fundación CMI. Informes Técnicos de implantación. 	ARTESA y Red Productiva <ul style="list-style-type: none"> Documento con programa de implementación. Informes descriptivos de implementación. 	promover modelos de producción y trabajo alternativo.
	12.1.3.- Al final del primer año se habrá establecido una Red Productiva integrada por todas las unidades satélite de decoración, liderada y supervisada por ARTESA Cía. Ltda. para producción y comercialización, trabajando sinérgicamente bajo los principios de Comercio Justo; con al menos 36 mujeres capacitadas y entrenadas en decoración artesanal.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de actividades estratégicas. Convenios Productivos entre las Unidades Satélite Artesanales y ARTESA Cía. Ltda. Informes de evaluación de capacitación y entrenamiento. Registros de Producción en decoración artesanal. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con plan de actividades estratégicas. Convenios inter-institucionales legalizados. Informes de capacitación y entrenamiento. BDD de Producción / Comercialización de unidades satélite. 	
R2.2: Programa Sinérgico Sostenible Institucional diseñado y promovido para su aplicación en ARTESA y sus aliados institucionales.	12.2.1.- Al final del primer semestre se contará con un esquema de Imagen Institucional fortalecido de ARTESA Cía. Ltda. que informa y promueva a la comunidad y a la cooperación internacional elementos y estrategias de desarrollo socio-productivo.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño conceptual de la Imagen Institucional orientado a la promoción de elementos socio-productivos Rediseño de medios virtuales que promueven la Imagen Institucional Estrategias, procesos y procedimientos de la promoción de Iniciativas Socio-Productivas y conceptualización alineadas al Comercio Justo 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de Imagen Institucional y Estrategias de Promoción Socio-Productiva de ARTESA Cía. Ltda. Informes de rediseño de medios virtuales de ARTESA Cía. Ltda. 	<ul style="list-style-type: none"> La Ley vigente del Ecuador permite relaciones interinstitucionales dentro de propuestas de gestión sinérgica para el desarrollo socio-productivo. El Estado permite apoyo de la empresa privada para fortalecer su gestión en ejes de influencia social, cultural y económica de la sociedad social.
	12.2.2.- Al final del primer año se contará con esquemas de Imagen Institucional (criterios, conceptos, estándares, procesos de comunicación y difusión) para la "Fundación ARTES", "Fundación CMI", y "Cárcel de Mujeres de Cuenca", los cuales apoyan su gestión en la consecución de contactos y alianzas	<ul style="list-style-type: none"> Diseños conceptual de la Imagen Institucional orientado a la promoción de elementos socio-productivos Creación de medios virtuales que promueven la Imagen Institucional. Estrategias, procesos y procedimientos de la promoción de Iniciativas Socio-Productivas y 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de Imagen Institucional y Estrategias de Promoción Socio-Productiva de la Fundación CMI. Manual de Imagen Institucional y 	<ul style="list-style-type: none"> La sociedad civil esta receptiva y se

	INDICADOR	FUENTE VERIFICACION	PRODUCTOS	SUPUESTOS
	interinstitucionales orientadas a implementar nuevas iniciativas de desarrollo socio-productivo y promover concienciación en ejes transversales de equidad, solidaridad y asociatividad.	conceptualización alineada al Comercio Justo.	Estrategias de Promoción Socio-Productiva de la Cárcel de Mujeres <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Imagen Institucional y Estrategias de Promoción Socio-Productiva de la Fundación ARTESA • Informes de creación de medios virtuales para Fundación CMI, Cárcel de Mujeres y Fundación ARTESA 	incentiva ante propuestas alternativas de desarrollo socio-productivo.
	12.2.3.- Al final del proyecto se contará con alianzas interinstitucionales sinérgicas formalizadas (apoyo mutuo) con vigencia de al menos 5 años entre los actores del proyecto (Fundación ARTESA, ARTESA Cía. Ltda., Fundación CMI, Cárcel de Mujeres).	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica con ejes integrales de acción formalizada entre la Fundación ARTESA y la Fundación CMI • Alianza estratégica entre la Fundación ARTESA y la Cárcel de Mujeres • Alianza estratégica entre ARTESA Cía. Ltda. y la Fundación CMI • Alianza estratégica entre ARTESA Cía. Ltda. y la Cárcel de Mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas Estratégicas legalizadas 	

4.4 ACTIVIDADES PREVISTAS

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
A1.1.1	Diseñar Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo	<p>Considerando fundamental la sostenibilidad del sistema de gestión, y otros elementos que constituyen el Desarrollo Productivo propuesto, se diseñará el Programa de Desarrollo Integral del Personal (trabajadores de ARTESA Cía. Ltda. que incluye como beneficiarios indirectos a sus familias) que se orientará a promover el crecimiento del esfuerzo profesional productivo y a incentivar el fortalecimiento de las relaciones humanas y principios personales y familiares.</p> <p>Al promover el desarrollo se incentivará a que el personal formule y proponga ideas innovadoras de mejora a la gestión interna productiva, operativa, y administrativa que asegure la sostenibilidad de la gestión productiva / comercial.</p>	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 Reuniones con equipo administrativo de ARTESA Cía. Ltda. (3 a 4 horas cada reunión) • 4 Reuniones con personal de ARTESA Cía. Ltda. (3 a 4 horas cada reunión) • 12 Reuniones de trabajo con asesoría sobre Administración de Personal (4 reuniones y Mejoramiento Continuo 8 reuniones). (3 a 4 horas cada reunión) <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses). • Equipo informático (4 computadores). • Material técnico en Administración de Personal y Programas de incentivo y desarrollo humano (generada por Asesor). • Material técnico sobre Sistemas de Gestión de Calidad y Mejoramiento Continuo (generado por Asesor). <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor en Administración de Personal y Desarrollo Humano (1 mes = 100 horas) • Asesor en Sistema de Gestión

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
				de Calidad y Mejoramiento Continuo (2 meses = 200 horas)
A1.1.2	Diseñar e implementar programa de Desarrollo Personal y Profesional para trabajadores/as de ARTESA	El programa a implementarse contempla un análisis de perfiles, habilidades y destrezas de cada trabajador/a; así como un análisis integral personal y familiar, por medio del cual se identificarán prioridades de fortalecimiento integral de mejoramiento profesional y personal. Una vez recopilado el universo de necesidades, se determinarán las prioridades de desarrollo con el cual se creará el Programa de Desarrollo Personal/Profesional de los empleados, mismo que conjugará las prioridades según las iniciativas productivas implementadas en el presente proyecto.	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	METODOS: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Evaluación integral de trabajadores/as • Determinación de necesidades y prioridades de desarrollo del personal • 3 Reuniones de programación y planificación de eventos Desarrollo de Trabajadores/as MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses). • Equipo informático (4 computadores). PERSONAL TECNICO: <ul style="list-style-type: none"> • Asesor en Administración de Personal y Desarrollo Humano (1 mes = 100 horas)
A1.1.3	Diseñar e Implementar adecuaciones en área para alimentación de trabajadores/as	<p>Considerando la infraestructura actual de ARTESA Cía. Ltda., y diseños vigentes sobre funcionalidad y ambiente laboral, se diseñará un modelo físico del área donde los trabajadores/as podrán efectuar sus actividades de alimentación diarias de manera cómoda y segura.</p> <p>Basado en los diseños, se implementarán las adecuaciones y equipamiento en el área de alimentos; a la vez que se promoverá como parte de la cultura laboral el uso y mantenimiento adecuado de dicho ambiente, que complementará el programa de incentivos al personal laboral artesanal.</p>	Gerente de Planta de Artesa Cía. Ltda.	METODOS: <ul style="list-style-type: none"> • 4 Reuniones de diseño arquitectónico • 30 Jornales de trabajo de adecuación de interiores (obra civil) • 3 Talleres de capacitación y promoción en el uso del ambiente y sus equipos MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses) • Equipo informático (4

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
		<p>El objetivo es promover el uso del ambiente de alimentación no únicamente para el horario de desayuno y almuerzo, sino también en la ejecución de eventos integradores sinérgicos de los trabajadores/as.</p> <p>Parte de la estrategia del mantenimiento del ambiente de alimentación, se involucrará a los trabajadores/as para cumplir actividades de conservación (tales como: limpieza, lavado del menaje, reparaciones menores de muebles, equipos e infraestructura).</p>		<p>computadores)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material de construcción de interiores (100 metros cuadrados) • Material eléctrico (stock para sala) • Equipos eléctricos y mecánicos complementarios de cocina y comedor (stock para una cocina) • Vajillas de cocina y comedor (stock con capacidad para al menos 50 personas) • Menaje de comedor (stock para cubrir 50 personas y 4 cambios al mes) <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor de ambiente funcional institucional (2 meses = 200 horas) • Arquitecto (2 meses = 200 horas)
A1.1.4	Diseñar e Implementar adecuaciones en área para decoración artesanal	<p>Según diseño de procesos de la cadena de producción artesanal, se creará el diseño de ambiente de decoración con el cual se realizarán las adecuaciones y re-equipamiento con el fin de fortalecer el trabajo operativo de las mujeres y hombres que laboran en procedimientos de decoración artesanal, según requerimientos establecidos para los productos de venta local y principalmente de exportación.</p> <p>Dentro de las actividades de mantenimiento, se involucrará al personal para realizar acciones (como parte de la cultura laboral) de limpieza y reparación menor, como parte de sus</p>	Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Diseño funcional productivo de ambiente físico • 30 Jornales de adecuación de ambiente físico <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 1 mes) • Equipo informático (4 computadores) • Material eléctrico (stock para 50 metros cuadrados) • Muebles complementarios

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
		responsabilidades complementarias a las funciones laborales.		(capacidad para mínimo 30 personas por turno) <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas de decoración y moldeado (capacidad para mínimo 30 personas por turno) PERSONAL TECNICO: <ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto (1/2 mes = 50 horas, se complementan con la actividad 1.1.3)
A1.1.5	Diseñar e Implementar adecuaciones en área de reuniones del personal	<p>Analizando la infraestructura actual de ARTESA Cía. Ltda. se determinará un área (tipo sección de uso múltiple) orientado a proporcionar un espacio que de facilidad para que los trabajadores y trabajadoras realicen las reuniones y eventos sinérgicos.</p> <p>El ambiente laboral que promoverá ARTESA es la de apropiamiento y conservación de la gestión institucional, logrando concientización de cada hombre y mujer, al identificar a sus espacios como propios, logrando con ello una respuesta de conservación y mejoramiento a beneficio grupal, con visión solidaria y crecimiento institucional.</p>	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	METODOS: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Diseño funcional productivo de ambiente físico • 30 Jornales de adecuación de ambiente físico MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 1 mes) • Equipo informático (4 computadores) • Materiales de adecuaciones de interiores (para 25 metros cuadrados) • Material eléctrico (stock para sala) • Muebles complementarios (capacidad para 50 personas a la vez) • Equipos para salón (1 proyector, 1 sistema de audio-video, etc.) PERSONAL TECNICO: <ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto (1/2 mes = 50 horas, se complementa con la

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
				actividad 1.1.3) • Gerente de Planta ARTESA Cía. (7 meses = 560 horas)
A1.1.6	Implementar Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo.	Usando el diseño del programa y los diseños de adecuaciones de ambientes físicos; se implementará adecuadamente el Programa de Desarrollo de Trabajadores y la iniciativa cultural de Mejoramiento Continuo, donde el involucramiento activo de todos/as los/as trabajadores/as es fundamental. Dentro de los eventos de capacitación y entrenamiento se promoverá la cultura del trabajo sinérgico (en equipo) colaborativo, solidario y equitativo; con el fin de asegurar la sostenibilidad de todos los sistemas de producción y gestión implementados en éste proyecto.	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	METODOS: • 5 Talleres de capacitación (promedio de 30 participantes) • 5 Eventos de entrenamiento (promedio de 30 participantes) • 5 Eventos de incentivo y concienciación en cultura laboral (promedio de 30 participantes) MATERIALES: • Material didáctico (folletos, afiches, trípticos, para 150 personas) • Insumos de oficina (stock para 2 meses) • Equipo informático (4 computadores) • Logística, hospedaje y alimentación (para cubrir 1 mes) PERSONAL TECNICO: • Asesor en Administración de Personal y Desarrollo Humano (1 mes = 100 horas) • Asesor en Sistema de Gestión de Calidad y Mejoramiento Continuo (1 mes = 100 horas) • Gerente de Planta ARTESA Cía. (1 mes = 80 horas)
A1.1.7	Ejecutar Programa de Mejoramiento Continuo	Una vez implementado e iniciado oficialmente el Programa de Mejoramiento Continuo, se registrarán todos los eventos (reuniones de	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	METODOS: • 10 Reuniones de trabajo de evaluación e identificación de

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
		<p>trabajo, sesiones laborales, etc.) relacionados con el desarrollo de trabajadores/as e institucionales; siendo el objetivo fundamental mantener evaluación permanente sobre las acciones orientadas a la identificación de nuevas ideas o propuestas de mejora y fortalecimiento.</p> <p>Una vez que las ideas y propuesta sean manifestadas, se efectuarán y promoverán a que los trabajadores/as las formalicen generando proyectos de Mejoramiento Continuo (según directrices y guías implementadas y socializadas en la actividad anterior).</p>		<p>propuestas continuas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de proyectos de mejoramiento continuo (fase de 2 meses) <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses) • Equipos informáticos (4 computadores) • Logística, hospedaje y alimentación (para cubrir 1 mes) <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor de procesos y proyectos (1 mes = 100 horas) • Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
A1.1.8	Diseñar e implementar programa de concientización de desarrollo integral a trabajadores/as y familias	<p>Dentro del programa de Desarrollo Integral, se encuentra un eje de acción fundamental y es la de promover la concientización en temas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración familiar - Equidad de género en la familia y el trabajo - Seguridad alimentaria, salud y economía del hogar <p>Basado en ello se establece el programa de promoción permanente por medio de talleres y seminarios orientadores (consejos prácticos e incentivos).</p> <p>Estos eventos de concientización se realizarán a trabajadores/as de ARTESA Cía. Ltda. y sus familiares (previamente seleccionados luego de realizar el diagnóstico familiar).</p>	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 Reuniones de planificación • 1 Análisis de expedientes familiares de trabajadores/as • 10 Eventos de difusión y concienciación (con promedio de 30 participantes) <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses) • Equipos informáticos (4 computadores) • Material didáctico (trípticos, afiches, folletos, para 300 personas) • Logística, hospedaje y alimentación (para 1 mes)

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
			<p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor en nutrición/alimentación, economía del hogar, en prevención de la salud (3 meses = 300 horas) • Asesor / incentivador en integración y valores familiares (3 meses = 300 horas)
<p>A1.2.1</p>	<p>Diseñar cadena de Producción Artesanal bajo un esquema de red productiva.</p>	<p>Se elabora un diseño técnico que describa claramente (tipo Manual Técnico de Operaciones) todo el proceso de la cadena de producción y valor de los productos de cerámica producidos y comercializados por ARTESA Cía. Ltda. que tienen demanda en el mercado de Comercio Justo internacional y reconocimiento en el mercado local.</p>	<p>Gerente de Planta ARTESA Cía. Ltda.</p> <p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 Reuniones de trabajo técnico. • Levantamiento de información (2 meses). <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses). • Equipos informáticos (4 computadores). • Sala de Reuniones (uso de sala por 2 meses) <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerente de Planta ARTESA (1 mes = 80 horas). • Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas).
<p>A1.2.2</p>	<p>Documentar normativo ambiental y de seguridad.</p>	<p>Se investigan y recopilan los estándares y criterios vigentes de control ambiental así como las normas usadas para seguridad laboral; generando con ello un documento guía que constituirá la Normativa de Lineamiento Ambiental y Seguridad Industrial Laboral a aplicarse dentro de los procesos, procedimientos y estándares que</p>	<p>Gerente de Planta ARTESA Cía. Ltda.</p> <p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación de documentos oficiales vigentes. <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses).

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
		se diseñarán para ARTESA y las Unidades Satélite de Decoración.		<ul style="list-style-type: none"> Equipos informáticos (4 computadores). Logística, hospedaje y alimentación (para cubrir 2 meses) <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consultor en ambiente (1 mes = 100 horas) Consultor en seguridad industrial (1 mes = 100 horas)
A1.2.3	Diseñar un Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial.	Se realizará el diseño de un sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad para la posterior implementación de procesos, procedimientos y técnicas establecidas para la producción artesanal; que luego serán aplicadas en las Unidades Satélites de Decoración.	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión bibliográfica. Pasantías, convenios con las Universidades. <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Insumos de oficina (stock para 2 meses). Equipos informáticos (4 computadores). <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consultor en Gestión Ambiental (1/2 mes = 50 horas). Consultor en Seguridad Industrial (1/2 mes = 50 horas). Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda. (1 mes = 80 horas) Coordinador de los Talleres Satélites (Cárcel de Mujeres y Fundación CMI). (3 meses = 240 horas) Coordinador Proyecto

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
A1.2.4	Analizar los procedimientos ambientales diseñados.	Se revisarán y estudiarán los procesos, procedimientos y demás técnicas a implementarse para la ejecución del Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial, para evaluar el cumplimiento efectivo de lineamientos ambientales y de seguridad laboral que garanticen el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y promueva la seguridad industrial como elemento clave del ambiente laboral.	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda. Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda. Coordinador de los Talleres Satélites (Cárcel de Mujeres y Fundación CMI).	<p>ARTESA (1 mes = 70 horas)</p> <p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas y evaluaciones a los trabajadores. • Análisis de la normativa vigente para diseños de procesos y procedimientos. <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses). • Equipos informáticos (4 computadores). • Logística, hospedaje y alimentación (para cubrir 1 mes) <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultor en Gestión Ambiental (1/2 mes = 50 horas). • Consultor en Seguridad Industrial (1/2 mes = 50 horas). • Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda. (1 mes = 80 horas) • Coordinador de los Talleres Satélites (Cárcel de Mujeres y Fundación CMI). (6 meses = 480 horas) • Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
A1.2.5	Implementar el programa de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial.	Se procederá a implementar el Programa de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial para todas las áreas productivas, operativas y administrativas de ARTESA Cía. Ltda.; siendo	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 Talleres de información, capacitación y entrenamiento. • 5 Charlas informativas.

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
		este insumo para el diseño de los modelos de las unidades satélites de decoración.		<p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses). • Equipos informáticos (4 computadores). • 1 Lugar de reuniones. • Equipos de seguridad (stock para cubrir área con capacidad para 112 personas). • Vestuario de seguridad (para 112 personas). • Material didáctico (para 112 personas). • Logística, hospedaje y alimentación (para cubrir 2 meses). <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultor en Gestión Ambiental (1/2 mes = 50 horas). • Consultor en Seguridad Industrial (1/2 mes = 50 horas). • Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda. (1 mes = 80 horas) • Coordinador de los Talleres Satélites (Cárcel de Mujeres y Fundación CMI). (6 meses = 480 horas) • Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
A1.2.6	Documentar el proceso de implementación del programa de	Se documentará los pasos efectuados para la implementación del programa; describiendo	Jefe de Formación, Preparación y	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de retroalimentación

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
	Gestión Ambiental y Seguridad Industrial.	acciones realizadas, dificultades presentadas y soluciones consideradas que permitieron alcanzar una eficiente aplicación del plan para puesta en marcha de los procesos, procedimientos y técnicas que contemplan la gestión ambiental y seguridad industrial. Esto constituirá una guía para garantizar la programación de implementación de las Unidades Satélite de Decoración.	Mantenimiento. de los técnicos responsables de la ejecución. <ul style="list-style-type: none"> • Documentación técnica tipo informe evaluatorio y manual. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses). • Equipos informáticos (4 computadores). PERSONAL TECNICO: <ul style="list-style-type: none"> • Consultor en Gestión Ambiental (1/2 mes = 50 horas). • Consultor en Seguridad Industrial (1/2 mes = 50 horas). • Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda. (1 mes = 80 horas) • Coordinador de los Talleres Satélites (Cárcel de Mujeres y Fundación CMI). (1 mes = 80 horas) • Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
A1.2.7	Medir y evaluar la efectividad del Sistema de Gestión y Seguridad Industrial implementado.	El Sistema de Gestión incorpora métodos de registro que permitirán medir la efectividad del cumplimiento de los procesos y procedimientos. Esta actividad será permanente después de haber sido implementado el Sistema de Gestión y constituirá en un estándar de trabajo como parte de la cultura laboral en ARTESA Cía. Ltda. y en las Unidades Satélite de Decoración. El registro será complementado con reuniones de	Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda. METODOS: <ul style="list-style-type: none"> • Registros del Sistema de Gestión. • Análisis de los Registros. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses). • Equipos informáticos.

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
		<p>análisis de trabajo donde se evaluarán resultados productivos de impacto ambiental y cumplimiento de normativas laborales las cuales generarán propuestas de ajuste o cambios que serán formalizadas como proyectos dentro del programa de desarrollo y mejoramiento continuo a ser implementado en otra actividad. Con esto se asegura de que este sistema de gestión sea flexible y adaptable en el tiempo.</p>		<p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultor en Gestión Ambiental (3 meses = 300 horas). • Consultor en Seguridad Industrial (3 meses = 300 horas). • Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda. (1 mes = 80 horas) • Coordinador de los Talleres Satélites (Cárcel de Mujeres y Fundación CMI). (2 meses = 160 horas) • Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
<p>A1.2.8</p>	<p>Establecer modelo oficial de Comercio Justo a ser promovido en la gestión de ARTESA</p>	<p>Basado en el esquema mundial de Comercio Justo, se diseñará un modelo de procesos y lineamientos de Comercio Justo aplicable en la gestión interna y externa de ARTESA Cía. Ltda. El mismo que podrá ser replicado y aplicado en la red productiva del cual será líder y coordinadora de producción y comercialización.</p>	<p>Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.</p>	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación de modelos y estándares de gestión de Comercio Justo • Análisis en reuniones de trabajo de la aplicabilidad de los principios en la gestión de ARTESA <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses) • Equipo informático (4 computadores) <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor de Comercio Justo (1 mes = 100 horas) • Gerente General ARTESA (1 mes = 70 horas) • Coordinador Proyecto

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
A2.1.1	Diseñar el Programa de Medición de la Productividad y Rendimiento de los trabajadores.	Definir y elaborar el Programa de Medición de la Productividad y Rendimiento de los trabajadores de las unidades satélites, lo que permitirá evaluar el trabajo desarrollado y garantizar que cumpla con los estándares de producción establecidos para la comercialización del producto tanto para el mercado nacional como para el de exportación.	Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda.	<p>ARTESA (1 mes = 70 horas)</p> <p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de Resultados de Producción 8 Reuniones evaluatorias de los resultados obtenidos (bimestral). <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Insumos de oficina (stock para 2 meses). Equipos informáticos 4 computadores). 3 Lugares de reuniones. <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 Jefes de área de ARTESA Cía. Ltda. (24 meses cada jefe = 1680 horas cada jefe) Gerente General de ARTESA Cía. Ltda. (3 meses = 210 horas) Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
A2.1.2	Implementar el taller satélite en la Fundación CMI.	Se realizará la implementación de la nueva unidad satélite con al menos 20 madres de la Fundación Centro Materno Infantil cuyos hijos se encuentran al cuidado de este Centro; el modelo de trabajo será alineado a los principios del Comercio Justo y a los estándares de producción de ARTESA Cía. Ltda.	Coordinador Talleres Satélites de Decoración.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 10 Talleres de capacitación y entrenamiento en la decoración artesanal. Informes Técnicos de implantación. <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Insumos de Oficina (stock para 2 meses). Insumos de trabajo artesanal (stock para 20 personas). Equipos de trabajo artesanal

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
				(stock para 20 personas). <ul style="list-style-type: none"> Muebles de trabajo artesanal (stock para 20 personas). Infraestructura para taller artesanal (avalúo de un inmueble con área productiva para taller artesanal). Adecuaciones en infraestructura (para 50 metros cuadrados). PERSONAL TECNICO: <ul style="list-style-type: none"> Coordinador de Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas) Gerente de Planta de ARTESA Cía. Ltda. (1 mes = 80 horas) Gerente General de ARTESA Cía. Ltda. (1 mes = 70 horas)
A2.1.3	Definir Convenios Productivos entre las Unidades Satélite Artesanales y ARTESA Cía. Ltda.	Se establecerá el plan de actividades estratégicas entre la Unidades Satélite Artesanales y ARTESA Cía. Ltda. y de esta manera crear Convenios Productivos en los que puedan beneficiarse los trabajadores y sus familias; apoyando siempre a la producción de calidad para la comercialización de los artículos bajo los criterios del Comercio Justo.	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	METODOS: <ul style="list-style-type: none"> Registros de Producción en decoración artesanal. 6 Reuniones evaluatorias para identificación de necesidades/problemas. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> Insumos de oficina (stock para 2 meses). Equipos informáticos (4 computadores). 3 Lugares de reuniones. PERSONAL TECNICO: <ul style="list-style-type: none"> Gerente de Plana de Artesa Cía. Ltda. (13 meses = 910)

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
			horas) <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de los Talleres Satélite de Decoración (1 mes = 80 horas). • Coordinador de Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
A2.1.4	Diseñar y fortalecer el concepto de imagen institucional de "ARTESA Cía. Ltda."	Se fortalecerá el concepto de imagen institucional creado para ARTESA Cía. Ltda. La marca de Artesa cuenta con un buen posicionamiento en el mercado que permite la promoción y desarrollo de estrategias socio-productivas, sin embargo es necesario reforzar esta imagen institucional por cuanto existen algunos otros lineamientos que ARTESA está incorporando dentro de su línea de negocio y no son debidamente expuestos o tomados en cuenta al momento de dar a conocer su marca en el mercado tanto local, de exportación convencional y de comercio justo. Se deberán establecer las estrategias, procesos y procedimientos de las iniciativas socio-productivas siempre alineadas al concepto de Comercio Justo.	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda. METODOS: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones multimedia. • Rediseño de los medios virtuales existentes (1 mes = 80 horas). MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses). • Equipos Informáticos (4 computadores). • Nuevos Softwares . • Logística, hospedaje y alimentación (para cubrir 4 meses). • Folletos, afiches, material publicitario (para 300 personas). • 1 Software de gestión institucional (para usarlo por medio de Internet y complemente a web site institucional para la red de unidades satélite) • Adecuación de página web www.artesa.com.ec PERSONAL TECNICO: <ul style="list-style-type: none"> • Responsable área de Marketing (3 meses = 300 horas).

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
				<ul style="list-style-type: none"> Asesores en imagen y concepto de marca (2 meses = 200 horas). Coordinador de Proyecto ARTES (1 mes = 70 horas)
A2.1.5	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Fundación CMI".	Se realizará el diseño del concepto de imagen institucional de la Fundación CMI destacando el servicio social que brinda a mujeres de escasos recursos y que dejan en manos del centro el cuidado de sus niños. Aunque esta institución tiene muchos años de constituida, no existe un modelo de imagen que identifique a esta Fundación ni la labor que desarrolla a la promoción de elementos socio-productivos.	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones multimedia. Boletines Informativos y Publicaciones de promoción de elementos socio-productivos. <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Insumos de oficina (stock para 2 meses). Equipos informáticos (4 computadores). Afiches, boletines (para 1000 personas). Diseño de una página web institucional. <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesores en imagen y concepto de marca (2 meses = 200 horas). Coordinador de los Talleres Satélite (1/2 mes = 40 horas). Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas).
A2.1.6	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Fundación ARTESA".	Se realizará el rediseño de la imagen institucional de la Fundación Artesa, resaltando su misión como eje fundamental de su accionar. Aunque existe alguna identificación de la Fundación dentro de la imagen de ARTESA Cía. Ltda., al ser ésta una unidad autónoma e independiente es necesario reforzar su propia identidad con las	Directiva de la Fundación Artesa.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño de una propia página web institucional. Presentaciones multimedia. <p>MATERIALES:</p>

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
		<p>definiciones de misión, visión y finalidad para la cual fue creada. Así mismo se establecerán las estrategias, procesos y procedimientos alineados al Comercio Justo en la promoción de sus iniciativas.</p> <p>El concepto de imagen se lo realizará a través de la creación de medios virtuales que promuevan su institucionalidad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Insumos de oficina (stock para 2 meses). Equipos informáticos (4 computadores). <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gerente General de ARTESA Cía. Ltda. (3 meses = 210 horas) Asesores de imagen y concepto de marca (3 meses = 300 horas). Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
A2.2.1	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Cárcel de Mujeres".	Se trabajará en el mejoramiento del diseño de la imagen institucional de la Cárcel de Mujeres, la misma que por ser de carácter público tiene ciertas restricciones que deberán ser tomadas en cuenta al momento de crear los medios en su mayoría virtuales que promuevan su imagen institucional, enfocada al aspecto de capacitación rehabilitación y reinserción social.	Director de la Cárcel de Mujeres de Cuenca.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones multimedia. Material impreso promocional distribuido. <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño de 1 web site institucional. Insumos de oficina (stock para 3 meses). Equipos Informáticos (4 computadores). 2 Lugares de encuentro. Folletos, afiches, etc. (para 1000 personas). <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas) Coordinador Talleres Unidades Satélite (1/2 mes = 40 horas)

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
				<ul style="list-style-type: none"> Asesores de imagen y concepto de marca (1 mes = 100 horas).
A2.2.2	Establecer alianzas estratégicas entre la Fundación Artesa y la Fundación CMI.	Se establecerán las alianzas estratégicas que identifiquen los ejes integrales de acción debidamente formalizados entre la Fundación Artesa y la Fundación CMI. El apoyo entre todos los actores del proyecto crea sinergia entre todas las instituciones y hace que la promoción de sus productos socio-productivos sea apoyada y difundida de mejor manera.	Directiva de la Fundación Artesa.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de acuerdos y/o convenios que plasmen los lineamientos de la alianza. Comités Ejecutivos para información de actividades. <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Insumos de oficina (stock para 2 meses). Equipos informáticos (4 computadores). <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesor legal para preacuerdos y convenios legales (1 mes = 100 horas). Gerente General de ARTESA Cía. Ltda. (3 meses = 210 horas) Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
A2.2.3	Establecer alianzas estratégicas entre la Fundación Artesa y la Cárcel de Mujeres.	Se establecerán los lineamientos para el acuerdo de la alianza estratégica entre la Fundación Artesa y la Cárcel de Mujeres. Esta alianza permitirá apoyo mutuo de hasta cinco años y promoverá diferentes ejes de acción en actividades socio-productivas que busquen beneficios para ambas partes.	Directiva de la Fundación Artesa Cía. Ltda.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de acuerdos y/o convenios que plasmen los lineamientos de la alianza. Comités Ejecutivos para información de actividades. <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Insumos de oficina (stock para

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
				2 meses). <ul style="list-style-type: none"> • Equipos informáticos (4 computadores). PERSONAL TECNICO: <ul style="list-style-type: none"> • Asesor legal para preacuerdos y convenios legales (1 mes = 100 horas). • Gerente General de ARTESA Cía. Ltda. (3 meses = 210 horas) • Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)
A2.2.4	Establecer alianzas estratégicas entre ARTESA Cía. Ltda. y la Fundación CMI.	Se delinearán los términos en los cuales se crearán alianzas estratégicas entre ARTESA Cía. Ltda. y la Fundación CMI. El apoyo entre estas dos instituciones es primordial por cuanto la mayoría de las trabajadoras de ARTESA Cía. Ltda., son madres solteras que no tienen acceso a guarderías y encargan el cuidado de sus niños a terceras personas. Al ser la Fundación CMI una institución creada especialmente para este efecto se podrá lograr un acuerdo que garantice el cuidado de los niños de las trabajadoras de ARTESA por parte del Fundación CMI.	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	METODOS: <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de acuerdos y/o convenios que plasmen los lineamientos de la alianza. • Comités Ejecutivos para información de actividades. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Insumos de oficina (stock para 2 meses). • Equipos informáticos (4 computadores). PERSONAL TECNICO: <ul style="list-style-type: none"> • Asesor legal para preacuerdos y convenios legales (2 mes = 200 horas). • Gerente General de ARTESA Cía. Ltda. (5 meses = 350 horas) • Coordinador Proyecto ARTESA (1 mes = 70 horas)

ACTIVIDADES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	METODOLOGIA/RECURSOS
A2.2.5	Establecer alianzas estratégicas entre ARTESA Cía. Ltda. y la Cárcel de Mujeres.	Se crearán alianzas y/o acuerdos entre ARTESA Cía. Ltda. y la Cárcel de Mujeres para establecer un apoyo institucional formalizado que lleve adelante el correcto funcionamiento de las unidades satélite de decoración. La sinergia de apoyo debe ser realizado entre los cuatro actores del proyecto para buscar relaciones de largo plazo.	Gerente General de ARTESA Cía. Ltda.	<p>METODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de acuerdos y/o convenios que plasmen los lineamientos de la alianza. Comités Ejecutivos para información de actividades. <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Insumos de oficina (stock para 2 meses). Equipos informáticos (4 computadores). <p>PERSONAL TECNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesor legal para preacuerdos y convenios legales (2 mes = 200 horas). Gerente General de ARTESA Cía. Ltda. (4 meses = 280 horas) Coordinador Proyecto ARTESA (6 mes = 420 horas)

5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

5.1 ANALISIS DE FACTIBILIDAD FINANCIERA

Según análisis efectuado con proyección a 7 años (año 0 inicia el proyecto + 6 años), se obtiene el siguiente flujo de ingresos y egresos en dólares de US:

		AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
EGRESOS		\$ 213.280,95	\$ 205.400,54	\$ 596.016,24	\$ 694.862,87
Salarios Personal Técnico	SPT	\$ 60.200,17	\$ 60.200,17	\$ 547.200,00	\$ 638.400,00
Honorarios Técnicos Externos	HTE	\$ 39.499,97	\$ 51.000,01	\$ 18.100,00	\$ 22.625,00
Servicios y Herramientas de Gestión	SHG	\$ 0,00	\$ 35.000,03	\$ 7.000,01	\$ 8.400,01
Infraestructura y Terrenos	IT	\$ 40.000,00	\$ 25.000,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
Mantenimiento físico	MF	\$ 12.500,81	\$ 5.000,33	\$ 3.500,23	\$ 3.850,25
Equipamiento y Materiales	EQ	\$ 34.680,03	\$ 3.400,00	\$ 7.616,01	\$ 8.377,61
Otros	OTR	\$ 12.799,98	\$ 12.200,01	\$ 6.100,01	\$ 6.710,01
Gestión Italiana y Proyecto	GIP	\$ 13.599,99	\$ 13.599,99		
INGRESOS		\$ 0,00	\$ 213.280,95	\$ 821.720,53	\$ 754.560,00
Proyecto TRENTO		\$ 0,00	\$ 108.280,78	\$ 118.400,37	
Producción/Comercialización ARTESA		\$ 0,00	\$ 105.000,17	\$ 530.520,16	\$ 564.480,00
Producción Unidades Satélite		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 172.800,00	\$ 190.080,00
		-\$ 213.280,95	\$ 7.880,41	\$ 225.704,29	\$ 59.697,13

		AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
EGRESOS		\$ 794.161,65	\$ 893.985,82	\$ 994.421,50
Salarios Personal Técnico	SPT	\$ 729.600,00	\$ 820.800,00	\$ 912.000,00
Honorarios Técnicos Externos	HTE	\$ 27.149,99	\$ 31.674,99	\$ 36.199,99
Servicios y Herramientas de Gestión	SHG	\$ 10.080,01	\$ 12.096,01	\$ 14.515,21
Infraestructura y Terrenos	IT	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
Mantenimiento físico	MF	\$ 4.235,28	\$ 4.658,80	\$ 5.124,68
Equipamiento y Materiales	EQ	\$ 9.215,37	\$ 10.136,90	\$ 11.150,59
Otros	OTR	\$ 7.381,01	\$ 8.119,11	\$ 8.931,02
Gestión Italiana y Proyecto	GIP			
INGRESOS		\$ 854.208,00	\$ 955.756,80	\$ 1.059.396,48
Proyecto TRENTO				
Producción/Comercialización ARTESA		\$ 645.120,00	\$ 725.760,00	\$ 806.400,00
Producción Unidades Satélite		\$ 209.088,00	\$ 229.996,80	\$ 252.996,48
		\$ 60.046,35	\$ 61.770,98	\$ 64.974,98

De acuerdo a la proyección, con base en una tasa referencial vigente en el Ecuador, se obtienen los siguientes indicadores económicos para el análisis de factibilidad financiera del proyecto:

- **TIR** = 31%
- **VAN** (VNA) = \$ 135.628,69

Debido a que el TIR es superior a la tasa referencial, y el VAN es un valor positivo, los indicadores demuestran que EL PROYECTO ES FACTIBLE para su ejecución y sostenibilidad financiera.

5.2 SOSTENIBILIDAD

El desarrollo sostenible es un factor de crecimiento y rentabilidad, por ello la empresa Artesa se esfuerza por desarrollar sus actividades respetando al hombre y al medio ambiente, esta concepción forma parte integral de su cultura y antes de considerarle como un aspecto que va en su contra, esta convencida que contribuye a discernir oportunidades de desarrollo, recortar gastos y anticipar y controlar los riesgos.

Una vez concluido el financiamiento, el proyecto necesitará más recursos para ejecutar las siguientes fases de su desarrollo que involucran la integración de nuevos Talleres Satélite de Decoración de Cerámica, incorporando nuevas personas al grupo de beneficiarios de la actividad productiva y generando oportunidades de ingreso sostenibles en el tiempo. El modelo de desarrollo bajo el concepto de negocios inclusivos, permitirá construir una red de proveedores de productos y servicios asociados alrededor de Artesa Cía. Ltda., compartiendo una misma estrategia y repartiendo de forma equitativa los beneficios dentro de la cadena de valor.

Los recursos que el proyecto necesitará en las siguientes fases, tienen que ver con financiamiento para la generación de nuevos grupos de emprendimiento, capacitación, equipamiento de talleres, creación de nuevos productos, apertura de mercado local, desarrollo y manejo de fondos de ahorro e inversión grupal.

Dentro del ciclo de rehabilitación de las reclusas de la cárcel de mujeres, el proyecto requerirá de financiamiento para garantizar que estas personas tengan la posibilidad de iniciar emprendimientos productivos grupales una vez que han sido liberadas de

sus condenas y se enfrenten al dilema de insertarse en una actividad que les asegure la generación de ingresos y así dejar atrás las actividades delictivas.

Con respecto a las acciones que se ejecutarán en el proyecto para los tres ejes de acción descritos en la estrategia; su sostenibilidad (conservación, mejoramiento y fortalecimiento futuro luego de concluido este financiamiento) requerirá de recursos (personal técnico, materiales, equipos, dinero efectivo para capital semilla, áreas físicas de trabajo, etc.), que serán al menos 50% solicitados a instituciones de cooperación internacional y el 50% serán obtenidas por autogestión de las mismas unidades productivas implementadas y las instituciones productivas o de gestión socio-productivas actoras de este proyecto (ARTESA Cía. Ltda., Fundación CMI y Cárcel de Mujeres).

El programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo promovido por ARTESA asegurará que los empleados (hombres y mujeres) beneficiarios/as directos/as generen nuevos proyectos que aseguren a corto y mediano plazo la sostenibilidad de las iniciativas implementadas en el presente proyecto, con propuestas considerando las posibilidades y recursos aplicables en su entorno real.

5.3 REDUCTO LOCAL

5.3.1 ACCIONES DE SENSIBILIZACION A LA POBLACION LOCAL O ACTORES PARA PROMOVER LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO

El gobierno del Ecuador dentro de su política social, impulsa el sistema de negocios inclusivos como eje de apoyo al artesano y pequeño productor, por lo que el efecto de sensibilización a la población local y los actores para promover la continuidad del proyecto, está construido sobre la base de la contribución de un importante canal de difusión como son las entidades públicas relacionadas al gobierno local y el gobierno nacional, tales como los Ministerios de Justicia, Inclusión Social y Coordinación y Desarrollo Social. De igual manera, se espera contar en el futuro con el apoyo de instituciones educativas, religiosas y otras empresas privadas que encuentren en el proyecto un instrumento para contribuir con la reducción del desempleo y la falta de oportunidades de los grupos de personas que viven bajo las condiciones más vulnerables en la ciudad de Cuenca.

Las actividades de sensibilización, en colaboración con el gobierno local y nacional, serán iniciadas una vez que concluya el primer año del proyecto y se llevarán a cabo utilizando medios de prensa locales y nacionales.

Por su parte, Artesa Cía. Ltda. en forma coordinada con sus clientes del comercio justo europeo emprenderá un proceso de tranzabilidad social en los productos elaborados por los grupos productores involucrados en el proyecto, generando de forma paralela todo el material documental basado en testimonios que se utilizará de soporte para las actividades de sensibilización a la población local y también a la población de los países de origen de los clientes europeos.

Las actividades de sensibilización, en colaboración con los clientes europeos del comercio justo de Artesa, se efectuarán una vez cada año a partir del primer año del proyecto.

4.3.2 IMPACTO AMBIENTAL

Dentro de lo concerniente a Impacto Ambiental, se investigarán y recopilarán los estándares y criterios vigentes de control ambiental así como las normas usadas para seguridad laboral; buscando con ello generar un documento guía que se constituya en la Normativa de Lineamiento Ambiental y Seguridad Industrial Laboral a aplicarse dentro de los procesos, procedimientos y estándares que se diseñarán para ARTESA y las Unidades Satélite de Decoración.

Se realizará igualmente el diseño de un sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad para la posterior implementación de procesos, procedimientos y técnicas establecidas para la producción artesanal; que luego serán aplicadas en las unidades satélites de decoración, para evaluar el cumplimiento efectivo de lineamientos ambientales y de seguridad laboral que garanticen el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y promueva la seguridad industrial como elemento clave del ambiente laboral.

4.3.3 RELACIONES QUE SE ESPERA ALCANZAR

En este proyecto, se considera importante la continuidad de los compromisos institucionales establecidos entre actores locales importantes como: Fundación Artesa, Artesa Cía. Ltda., Cárcel de Mujeres de Cuenca, Fundación Centro Materno Infantil de Cuenca. De igual manera se considera importante alcanzar compromisos con el gobierno local, nacional, la Corporación Financiera Nacional, la iglesia, instituciones educativas, ONGs y otras empresas privadas.

Como esquema fundamental para asegurar la sostenibilidad de la propuesta, se establece desde el principio el trabajo sinérgico de las cuatro organizaciones:

- Fundación ARTESA (ONG privada)
- ARTESA Cía. Ltda. (empresa privada con gestión bajo principios de Comercio Justo)
- Fundación "Centro Materno Infantil" [CMI]
- Cárcel de Mujeres de Cuenca

Que serán las encargadas de promover el modelo sinérgico: Programa de Alianzas Estratégicas. Estos programas incluyen acciones que profesionalicen varios aspectos de la gestión de cada organización, así como también incorporen criterios de Gestión con Proveedores, Gestión con Clientes, Gestión de Proyectos e Imagen Institucional; cuyos elementos estén alineados dentro de los esquemas y visión del Comercio Justo donde el desarrollo de los actores son el núcleo de la conceptualización y finalidad del accionar.

6. PRESUPUESTO

RESULTADO	ACTIVIDAD	PART	RECURSO / INSUMO (Rubro)	AÑO 1	AÑO 2
R1.1					
A1.1.1	Diseñar Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo	EQ	Equipo Informático	827,60	0,00
		OTR	Insumo de Oficina	275,86	0,00
		HTE	Asesor en Administración y Desarrollo Humano	1.034,48	0,00
		HTE	Asesor en Sistema de Gestión de Calidad	2.068,96	0,00
A1.1.2	Diseñar e implementar programa de Desarrollo Personal y Profesional para trabajadores/as de ARTESA	OTR	Insumo de Oficina	275,86	0,00
		HTE	Asesor en Administración y Desarrollo Humano	1.034,48	0,00
A1.1.3	Diseñar e Implementar adecuaciones en área para alimentación de trabajadores/as	OTR	Insumo de Oficina	275,86	0,00
		HTE	Asesor de ambiente funcional institucional	2.068,96	0,00
		HTE	Arquitecto	3.103,44	0,00
		IT	Infraestructura Fundación ARTESA (incluye terreno)	27.586,21	0,00
		MF	Construcción de interiores (obra civil)	6.897,00	0,00
		EQ	Material eléctrico	1.034,48	0,00
		EQ	Equipos complementarios de cocina y comedor	2.068,97	0,00
		EQ	Vajillas de cocina y comedor	1.034,48	0,00
A1.1.4	Diseñar e Implementar adecuaciones en área para decoración artesanal	OTR	Insumos de oficina	137,93	0,00
		EQ	Material eléctrico	1.034,48	0,00
		EQ	Muebles complementarios artesanales	1.241,38	0,00
		EQ	Equipos y herramientas de decoración y moldeado	2.068,97	0,00
A1.1.5	Diseñar e Implementar adecuaciones en área de reuniones del personal	OTR	Insumos de oficina	137,93	0,00
		MF	Adecuaciones de interiores (obra civil)	1.724,25	0,00
		EQ	Material eléctrico	689,66	0,00
		EQ	Muebles complementarios de salón	827,59	0,00
		EQ	Equipos para salón (proyector, audio, etc.)	2.758,62	0,00
A1.1.6	Implementar Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo.	SPT	Gerente de Planta ARTESA	3.379,32	0,00
		OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		EQ	Material didáctico (folletos, afiches, trípticos)	1.724,14	0,00
		HTE	Asesor en Administración y Desarrollo Humano	1.034,48	0,00
		HTE	Asesor en Sistema de Gestión de Calidad	1.034,48	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00
A1.1.6	Ejecutar Programa de Mejoramiento Continuo	OTR	Logística, hospedaje y alimentación	827,59	0,00
		OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	965,52	0,00
		HTE	Asesor de procesos y proyectos	1.379,31	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	827,59	0,00

A1.1.7	Diseñar e implementar programa de concienciación de desarrollo integral a trabajadores/as y familias	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		EQ	Material didáctico (folletos, afiches, trípticos)	1.724,14	0,00
		HTE	Asesor nutrición, economía hogar, prevención	1.034,48	2.068,96
		HTE	Incentivador en integración y valores familiares	1.379,31	2.758,62
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	827,59	0,00
R1.2					
A1.2.1	Diseñar cadena de Producción Artesanal bajo un esquema de red productiva.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
A1.2.2	Documentar normativo ambiental y de seguridad.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	1.655,18	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	1.724,14	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	1.724,14	0,00
A1.2.3	Diseñar un Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	1.448,28	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	862,07	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	862,07	0,00
A1.2.4	Analizar los procedimientos ambientales diseñados.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	0,00	827,59
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	2.896,56	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	862,07	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	862,07	0,00
A1.2.5	Implementar el programa de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		EQ	Equipos de seguridad	2.758,62	0,00
		EQ	Vestuario de seguridad	2.317,24	0,00
		EQ	Material didáctico	772,41	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	0,00	1.655,18
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	2.896,56
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	862,07	0,00
HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	862,07	0,00		
A1.2.6	Documentar el proceso de implementación del programa de Gestión Ambiental y Seguridad Industrial.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	482,76
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	862,07	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	862,07	0,00

A1.2.7	Medir y evaluar la efectividad del Sistema de Gestión y Seguridad Industrial implementado.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	965,52
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	0,00	5.172,42
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	0,00	5.172,42
A1.2.8	Establecer modelo oficial de Comercio Justo a ser promovido en la gestión de ARTESA	HTE	Asesor de Comercio Justo	1.724,14	0,00
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
		OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86
R2.1					
A2.1.1	Diseñar el Programa de Medición de la Productividad y Rendimiento de los trabajadores.	SPT	3 Jefes de Area de ARTESA	17.379,36	17.379,36
		SPT	Gerente General de ARTESA	1.448,28	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
		OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
A2.1.2	Implementar el taller satélite en la Fundación CMI.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		EQ	Insumos de trabajo artesanal	0,00	827,59
		EQ	Equipos de trabajo artesanal	0,00	1.034,48
		EQ	Muebles de trabajo artesanal	0,00	482,76
		IT	Infraestructura para taller artesanal (Fundación CMI)	0,00	17.241,38
		MF	Adecuaciones de interiores (obra civil)	0,00	3.448,50
		SPT	Gerente de Planta de ARTESA	482,76	0,00
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	0,00
A2.1.3	Definir Convenios Productivos entre las Unidades Satélite Artesanales y ARTESA Cía. Ltda.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86
		SPT	Gerente de Planta de ARTESA	482,76	5.793,12
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	482,76
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
A2.1.4	Diseñar y fortalecer el concepto de imagen institucional de "ARTESA Cía. Ltda."	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	0,00	3.310,36
		SHG	Material promocional impreso y multimedia	0,00	3.448,28
		SHG	Rediseño de imagen visual y web	0,00	3.448,28
		SHG	Software de Gestión Institucional y Web	0,00	5.517,24
		SPT	Responsable Area de Marketing	0,00	1.448,28
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00
		HTE	Asesores en imagen y concepto de marca	0,00	3.448,28
A2.1.5	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Fundación CMI".	SHG	Diseño de web site institucional	0,00	2.758,62
		SHG	Material promocional impreso y multimedia	0,00	3.448,28
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76
		OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	241,38
		HTE	Asesores en imagen y concepto de marca	0,00	3.448,28
A2.1.6	Diseñar e implementar el esquema de imagen	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76

	institucional de la "Fundación ARTESA".	SPT	Gerente General de ARTESA	1.448,28	0,00
		HTE	Asesores en imagen y concepto de marca	0,00	5.172,42
R2.2					
A2.2.1	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Cárcel de Mujeres".	SHG	Diseño de web site institucional	0,00	2.068,97
		SHG	Material promocional impreso y multimedia	0,00	3.448,28
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76
		OTR	Insumos de oficina	0,00	413,79
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	241,38
		HTE	Asesores en imagen y concepto de marca	0,00	1.724,14
A2.2.2	Establecer alianzas estratégicas entre la Fundación Artesa y la Fundación CMI.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86
		HTE	Asesores legal para convenios inter-institucionales	0,00	1.034,48
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	965,52
A2.2.3	Establecer alianzas estratégicas entre la Fundación Artesa y la Cárcel de Mujeres.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86
		HTE	Asesores legal para convenios inter-institucionales	0,00	1.034,48
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	965,52
A2.2.4	Establecer alianzas estratégicas entre ARTESA Cía. Ltda. y la Fundación CMI.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		HTE	Asesores legal para convenios inter-institucionales	0,00	2.068,96
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	1.931,04
A2.2.5	Establecer alianzas estratégicas entre ARTESA Cía. Ltda. y la Cárcel de Mujeres.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00
		HTE	Asesores legal para convenios inter-institucionales	0,00	2.068,96
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	2.896,56
		SPT	Gerente General de ARTESA	0,00	1.931,04
G.1	Administración Proponente Italiano	GIP	Costos administración Italia (5%)	0,00	0,00
		GIP	Movilización internacional (una persona)	8.275,86	8.275,86
G.2	Eventos Influencia Social Italiana	GIP	Eventos Influencia (10%)	0,00	0,00
G.3	Administración Ejecutor Local	GIP	Correo postal internacional	1.103,44	1.103,44
				147.090,31	141.655,54

TOTAL DEL AÑO 1

Suma de AÑO 1		
PART	RECURSO / INSUMO (Rubro)	Total
EQ	Equipo Informático	827,60
	Equipos complementarios de cocina y comedor	2.068,97
	Equipos de seguridad	2.758,62
	Equipos de trabajo artesanal	0,00
	Equipos para salón (proyector, audio, etc.)	2.758,62
	Equipos y herramientas de decoración y moldeado	2.068,97
	Insumos de trabajo artesanal	0,00
	Material didáctico	772,41
	Material didáctico (folletos, afiches, trípticos)	3.448,28
	Material eléctrico	2.758,62
	Menaje de comedor	1.034,48
	Muebles complementarios artesanales	1.241,38
	Muebles complementarios de salón	827,59
	Muebles de trabajo artesanal	0,00
	Vajillas de cocina y comedor	1.034,48
	Vestuario de seguridad	2.317,24
Total EQ		23.917,26
GIP	Correo postal internacional	1.103,44
	Costos administración Italia (5%)	0,00
	Eventos Influencia (10%)	0,00
	Movilización internacional (una persona)	8.275,86
Total GIP		9.379,30
HTE	Arquitecto	3.103,44
	Asesor / Consultor de Ambiente	5.172,42
	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	5.172,42
	Asesor de ambiente funcional institucional	2.068,96
	Asesor de Comercio Justo	1.724,14
	Asesor de procesos y proyectos	1.379,31
	Asesor en Administración y Desarrollo Humano	3.103,44
	Asesor en Sistema de Gestión de Calidad	3.103,44
	Asesor nutrición, economía hogar, prevención	1.034,48
	Asesores en imagen y concepto de marca	0,00
	Asesores legal para convenios inter-institucionales	0,00
	Incentivador en integración y valores familiares	1.379,31
Total HTE		27.241,36
IT	Infraestructura Fundación ARTESA (incluye terreno)	27.586,21
	Infraestructura para taller artesanal (Fundación CMI)	0,00
Total IT		27.586,21
MF	Adecuaciones de interiores (obra civil)	1.724,25
	Construcción de interiores (obra civil)	6.897,00
Total MF		8.621,25
OTR	Insumo de Oficina	827,58
	Insumos de oficina	3.862,04
	Logística, hospedaje y alimentación	4.137,95
Total OTR		8.827,57
SHG	Diseño de web site institucional	0,00
	Material promocional impreso y multimedia	0,00

	Rediseño de imagen visual y web	0,00
	Software de Gestión Institucional y Web	0,00
Total SHG		0,00
SPT	3 Jefes de Area de ARTESA	17.379,36
	Coordinador de los Talleres Satélites	4.344,84
	Coordinador Proyecto ARTESA	5.793,12
	Gerente de Planta ARTESA	7.724,16
	Gerente de Planta de ARTESA	965,52
	Gerente General de ARTESA	5.310,36
	Responsable Area de Marketing	0,00
Total SPT		41.517,36
Total general		147.090,31

TOTAL DEL AÑO 2

Suma de AÑO 2		
PART	RECURSO / INSUMO (Rubro)	Total
EQ	Equipo Informático	0,00
	Equipos complementarios de cocina y comedor	0,00
	Equipos de seguridad	0,00
	Equipos de trabajo artesanal	1.034,48
	Equipos para salón (proyector, audio, etc.)	0,00
	Equipos y herramientas de decoración y moldeado	0,00
	Insumos de trabajo artesanal	827,59
	Material didáctico	0,00
	Material didáctico (folletos, afiches, trípticos)	0,00
	Material eléctrico	0,00
	Menaje de comedor	0,00
	Muebles complementarios artesanales	0,00
	Muebles complementarios de salón	0,00
	Muebles de trabajo artesanal	482,76
	Vajillas de cocina y comedor	0,00
	Vestuario de seguridad	0,00
Total EQ		2.344,83
GIP	Correo postal internacional	1.103,44
	Costos administración Italia (5%)	0,00
	Eventos Influencia (10%)	0,00
	Movilización internacional (una persona)	8.275,86
Total GIP		9.379,30
HTE	Arquitecto	0,00
	Asesor / Consultor de Ambiente	5.172,42
	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	5.172,42
	Asesor de ambiente funcional institucional	0,00
	Asesor de Comercio Justo	0,00
	Asesor de procesos y proyectos	0,00
	Asesor en Administración y Desarrollo Humano	0,00
	Asesor en Sistema de Gestión de Calidad	0,00
	Asesor nutrición, economía hogar, prevención	2.068,96
	Asesores en imagen y concepto de marca	13.793,12
	Asesores legal para convenios inter-institucionales	6.206,88
	Incentivador en integración y valores familiares	2.758,62

Total HTE		35.172,42
IT	Infraestructura Fundación ARTESA (incluye terreno)	0,00
	Infraestructura para taller artesanal (Fundación CMI)	17.241,38
Total IT		17.241,38
MF	Adecuaciones de interiores (obra civil)	3.448,50
	Construcción de interiores (obra civil)	0,00
Total MF		3.448,50
OTR	Insumo de Oficina	0,00
	Insumos de oficina	2.620,67
	Logística, hospedaje y alimentación	5.793,13
Total OTR		8.413,80
SHG	Diseño de web site institucional	4.827,59
	Material promocional impreso y multimedia	10.344,84
	Rediseño de imagen visual y web	3.448,28
	Software de Gestión Institucional y Web	5.517,24
Total SHG		24.137,95
SPT	3 Jefes de Area de ARTESA	17.379,36
	Coordinador de los Talleres Satélites	5.310,36
	Coordinador Proyecto ARTESA	5.793,12
	Gerente de Planta ARTESA	0,00
	Gerente de Planta de ARTESA	5.793,12
	Gerente General de ARTESA	5.793,12
	Responsable Area de Marketing	1.448,28
Total SPT		41.517,36
Total general		141.655,54

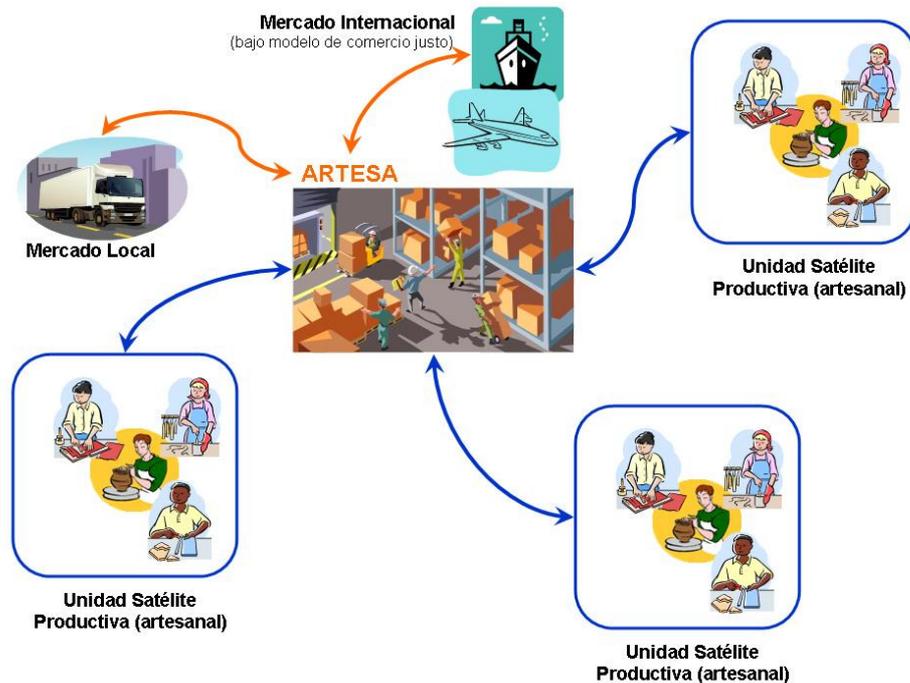
7. ESTRATEGIA

7.1 ESTRATEGIA DE EJECUCION

Se ha establecido el proyecto con una duración de dos años, el cual contempla tres ejes principales de acción que se detallan a continuación:

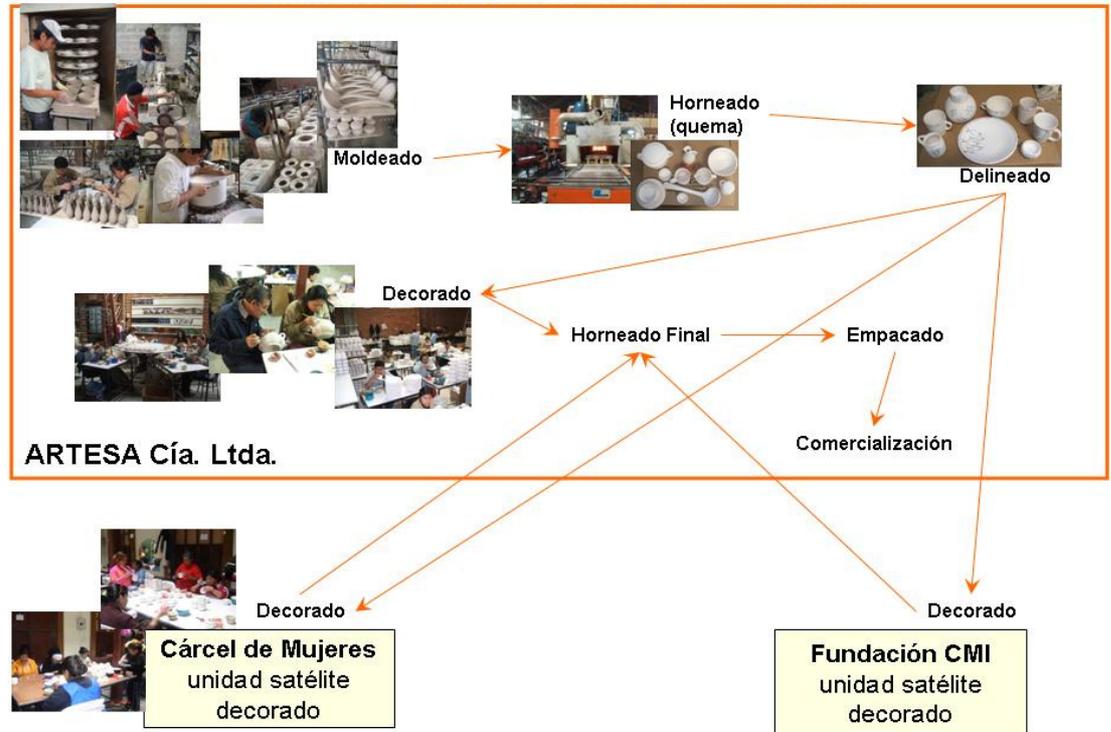
- **Implantar Modelo de Desarrollo Integral de Asociados/as de ARTESA;** a través del establecimiento de esquemas que aseguren el desarrollo de la continua optimización de las habilidades, fortalezas y capacidades del personal actual y/o futuro a nivel productivo; así como también crear los elementos adecuados que conformarán un ambiente laboral (dentro y fuera de la institución), en el que están incluidas las familias de 112 Asociados/as de la Fundación ARTESA (quienes son trabajadores/as de ARTESA Cía. Ltda.).

- **Implantar Esquema de Producción bajo un Modelo de Red de Unidades Satélite;** se diseñará un esquema productivo, con un programa de entrenamiento y profesionalización artesanal y asociativo orientados a 3 segmentos de la población:
 - Ex-trabajadores de ARTESA (hombres y mujeres que salieron de la institución debido a procesos de reducción de personal, y no por causa de ineficiencia laboral).
 - Mujeres solteras sin posibilidad de empleo formal o propio.
 - Mujeres cuya situación civil está limitada (tales como: sufren de invalidez o alguna forma de discapacidad; se encuentran dentro de la cárcel y desean entrar en un programa de recuperación).



- **Promover un Programa Sinérgico Sostenible Institucional,** que apalanque Alianzas o Convenios Estratégicos permitiendo intercambiar fortalezas (servicios y/o productos) en beneficio mutuo, principalmente de los beneficiarios involucrados; logrando con ello el aumento de la calidad de vida (principios de vida y del buen vivir), conveniente uso de recursos a nivel personal e institucional, así como también aumentar y consolidar las oportunidades laborales de personas de escasos recursos.

CADENA GLOBAL DE PRODUCCION y UNIDADES SATELITE DE DECORACION



El modelo de desarrollo integral contemplará optimización y mejoras en:

- Programa de Seguridad Alimentaria, donde el personal y sus familias reciben concientización y entrenamiento (complementado con un espacio adecuado en ARTESA y en la Fundación Centro Materno Infantil) para lograr una efectiva nutrición y prevención de salud, basado en prácticas alineadas con la realidad de la cultura, forma de vida de las personas y las posibilidades de recursos naturales y económicos locales.
- Programa de Entrenamiento Artesanal Productivo, bajo un esquema de mejoramiento continuo donde todo el personal está involucrado, e incluso hay temas donde pueden incluirse a las familias del personal.
- Análisis de Seguridad Industrial (prácticas, procedimientos, materiales y equipos) incorporando elementos que garanticen la seguridad de los hombres y las mujeres durante su gestión operativa y productiva.

- Programa de Gestión de Personal, que implica conocimiento de hombres y mujeres (y sus familias) con el fin de identificar verdaderas necesidades (según modelos como la Pirámide de Maslow) con el cual se podrá fortalecer el Programa de Iniciativas Productivas que ARTESA implementará a través del presente proyecto.

Como piloto del esquema productivo bajo un Modelo de Red de Unidades Satélite, se implementarán áreas de entrenamiento y producción en ARTESA y en el Centro Materno Infantil; con el fin de establecer claramente todos los elementos que deben contener las UNIDADES SATELITE DE PRODUCCION ARTESANAL:

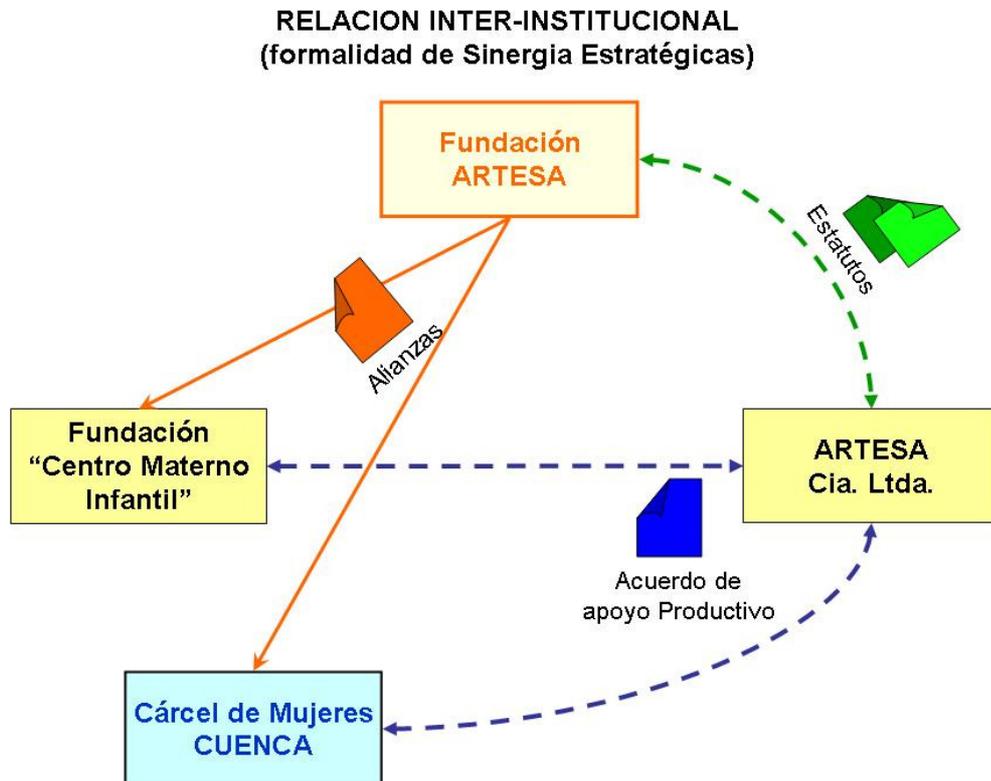
- procesos y procedimientos administrativos, productivos, comerciales; que impidan la aparición de prácticas de 'trabajo esclavo', promoviendo los principios de comercio justo, asociativo y solidario;
- perfiles artesanales: conocimientos y destrezas;
- criterios de calidad, administración y compromiso empresarial;
- equipos, insumos, capital semilla.

En la fase del diseño de las UNIDADES SATELITE, se identificarán, seleccionarán y conformarán tres grupos:

- Madres solteras sin empleo que tienen a sus hijos en el Centro Materno Infantil (máximo 20 personas)
- Mujeres en la cárcel que aceptan el programa de recuperación e incorporación a la sociedad (máximo 20 personas)
- Hombres y mujeres ex-empleados de ARTESA (máximo 20 personas)

7.2 RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES PARA LA EJECUCIÓN

7.2.1 RELACION LEGAL ENTRE FUNDACION ARTESA Y ARTESA Cía. Ltda.



En el año 2006, Artesa ve la necesidad de crear la Fundación Artesa la cual está orientada a trabajar por el mejoramiento del nivel de vida de las personas vinculadas de alguna forma a la Compañía Artesa y de sus familias; creada con personería jurídica propia e independiente de la Compañía, la cual va a trabajar en conjunto con la misma para mejorar todos los temas relacionados con su función principal.

7.2.2 RELACION O ALIANZA ENTRE LA FUNDACION ARTESA Y LA FUNDACION "CENTRO MATERNO INFANTIL"

La relación entre la Fundación ARTESA y la Fundación CMI se fundamenta en un Acuerdo de gestión sinérgica:

- La Fundación ARTESA promoverá proyectos con apoyo de cooperación internacional, basados en la generación de fuentes alternativas de trabajo (iniciativas productivas) alineadas con la cadena de valor del sector artesanal

cerámico, los mismos que permitirán aumentar las oportunidades de mejora de la calidad de vida de las madres cuyos hijos se encuentran asistiendo al Centro Materno Infantil.

- La Fundación ARTESA apoyará en la conformación de alianzas de la Fundación CMI con otras instituciones estratégicas que fortalezcan su gestión socio-productiva cuyos beneficiarios directos sean las madres sin empleo (que compartan la visión de solidaridad e involucramiento sinérgico cooperativo asociativo) y de sus hijos que se encuentran en edad vulnerable (de 3 meses hasta 6 años).
- La Fundación CMI apoyará a la Fundación ARTESA identificando a las madres activas e involucradas en el compromiso solidario que aceptan la visión asociativa de desarrollo; a la vez que proporciona espacio físico para implementar iniciativas productivas cuyos proyectos promovidos por la Fundación lo permitan.
- La Fundación CMI promoverá entre las madres, padres e hijos el pensamiento solidario, sinérgico, asociativo, de equidad, trabajo y ética; que aseguren la concientización de los principios de acción que aseguren el acuerdo sinérgico entre la Fundación CMI y la Fundación ARTESA.

7.2.3 LA RELACIÓN ENTRE ARTESA CÍA. LTDA. Y LA FUNDACIÓN CMI

Se basa en el aseguramiento de oportunidades por medio del fortalecimiento de elementos productivos dentro de la cadena de valor del sector artesanal cerámico (bajo los principios de comercio justo):

- ARTESA Cía. Ltda. implementará (previa coordinación con la Fundación CMI) iniciativas productivas artesanales de la línea cerámica, mismas que se encuentren alineadas con los ejes de acción de desarrollo productivo, promovidos en los proyectos formulados por la Fundación ARTESA cuyos actores implicados sean la Fundación CMI y ARTESA Cía. Ltda.
- Las iniciativas productivas se encontrarán alineadas bajo modelos de calidad y gestión según los principios y requerimientos del Comercio Justo dentro del cual se encuentra involucrado ARTESA Cía. Ltda.; siendo estos procesos y procedimientos promovidos por la Fundación CMI entre las beneficiarias directas relacionadas con su institución.

- La Fundación CMI identificará y formalizará la gestión de operación de las mujeres (que fueron previamente seleccionadas como beneficiarias directas de las iniciativas productivas implementadas).

7.2.4 RELACION O ALIANZA ENTRE ARTESA Y LA CARCEL DE MUJERES

Hace ya algunos años ARTESA realizó programas de capacitación en trazado y decorado de piezas en este Centro a manera de maquila de productos.

Al formar parte de Comercio Justo, a la Gerencia de ARTESA Cía. Ltda., le interesó formalizar la colaboración con personas privadas de su libertad por diversos motivos, siendo partícipes de un proceso para contribuir a su reinserción a la sociedad, proporcionándoles un conocimiento, capacitación y adiestramiento adecuado en la "Decoración a Mano de Piezas para Exportación".

7.2.5 EXPERIENCIA DE ARTESA EN EL SECTOR ARTESANAL BAJO PRINCIPIOS DE COMERCIO JUSTO

La labor de Artesa se acoge a los principios de comercio justo establecidos, tales como:

- **Condiciones Laborales:** existe cumplimiento con las leyes pertinentes sobre materia laboral. Los pagos de remuneraciones y salarios son documentados y debidamente informados, los trabajadores tienen contratos escritos y directos con la empresa y las horas extras son previamente acordadas con los empleados y pagadas de acuerdo a la ley.
- **Libertad de Asociación:** los trabajadores de Artesa tienen la libertad de organizarse, existe un representante de los trabajadores elegido por ellos, quien participa de los comités ejecutivos de la empresa. También los trabajadores pueden negociar sus remuneraciones y salarios.
- **Trabajo infantil:** en Artesa existe la supervisión y vigilancia de las edades de los empleados para prevenir cualquier trabajo infantil que pudiera darse.
- **Trabajo forzoso:** cualquier forma de trabajo forzoso o violencia sobre el trabajador no es aceptado por los directivos de la institución.

- **No discriminación:** no existe discriminación en cuanto a la contratación, remuneración o características basadas en raza, nacionalidad, origen, religión, discapacidad, género, orientación sexual, afiliación política, etc.

Artesa, empresa vinculada con la actual tendencia de Comercio justo internacional, a través de estos objetivos considera a este tipo de relación productiva y comercial, no simplemente como una alternativa, sino como la única vía para un desarrollo socioeconómico más digno y sostenible para todos, aspecto que muy pocas empresas en el país lo aceptan e implementan.

8. ADQUISICIONES PREVISTAS

Los recursos y bienes materiales identificados para ser adquiridos en Ecuador (mayormente Cuenca) son:

- Herramientas para decoración artesanal
- Equipos para decoración artesanal
- Insumos para decoración artesanal
- Insumos de oficina
- Material para construcción y adecuaciones físicas
- Muebles para trabajo artesanal
- Muebles para ambiente múltiple institucional (comedor, sala de reuniones y eventos)
- Equipos eléctricos y electrónicos para eventos (TV, video, computador portátil, proyector, sistema de sonido)
- Equipos eléctricos y electrónicos para comedor (microondas, licuadora, nevera, etc.)
- Menaje

9. ENVIO DE PERSONAL ITALIANO

Se tiene previsto realizar dos misiones a Ecuador cada año de representantes de la asociación italiana, orientados a efectuar reuniones de análisis, evaluación y coordinación en la gestión del proyecto; sin embargo la ejecución técnica del proyecto se lo efectuará con personal local (indicado en el proyecto).

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

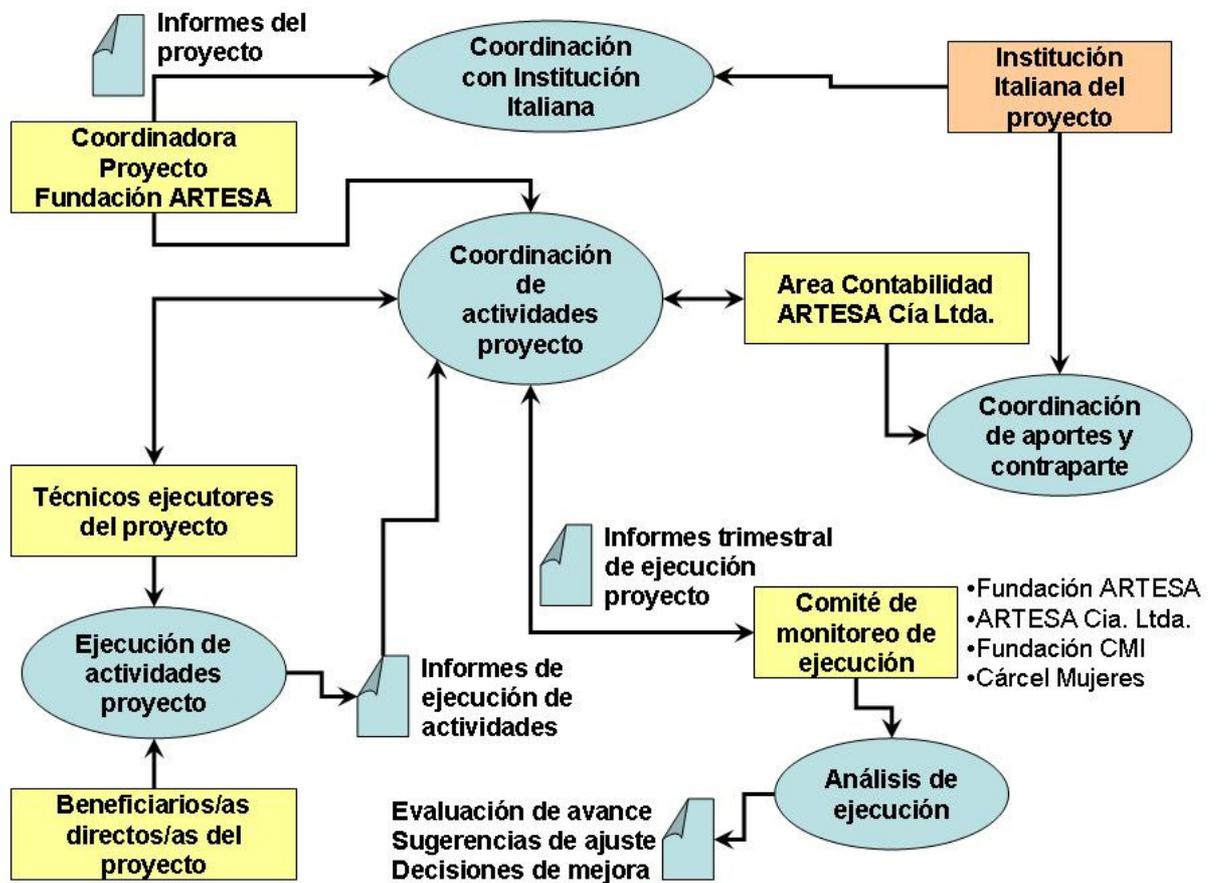
ACTIVIDADES		TRIMESTRE							
		1er	2do	3er	4to	5to	6to	7mo	8vo
A1.1.1	Diseñar Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo.		X						
A1.1.2	Diseñar e implementar programa de Desarrollo Personal y Profesional para trabajadores/as de ARTESA.	X	X						
A1.1.3	Diseñar e Implementar adecuaciones en área para alimentación de trabajadores/as.		X	X					
A1.1.4	Diseñar e Implementar adecuaciones en área para decoración artesanal.		X	X					
A1.1.5	Diseñar e Implementar adecuaciones en área de reuniones del personal.		X	X					
A1.1.6	Implementar Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo.			X					
A1.1.7	Ejecutar Programa de Mejoramiento Continuo.			X	X	X	X	X	X
A1.1.8	Diseñar e implementar programa de concienciación de desarrollo integral a trabajadores/as y familias.		X	X	X	X	X	X	X
A1.2.1	Diseñar cadena de Producción Artesanal bajo un esquema de red productiva.	X							
A1.2.2	Documentar normativo ambiental y de seguridad.	X							
A1.2.3	Diseñar un Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial.	X	X						
A1.2.4	Analizar los procedimientos ambientales diseñados.	X	X	X					
A1.2.5	Implementar el programa de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial.		X	X	X				
A1.2.6	Documentar el proceso de implementación del programa de Gestión Ambiental y Seguridad Industrial.			X	X				
A1.2.7	Medir y evaluar la efectividad del Sistema de Gestión y Seguridad Industrial implementado.			X	X	X	X	X	X

ACTIVIDADES		TRIMESTRE							
		1er	2do	3er	4to	5to	6to	7mo	8vo
A1.2.8	Establecer modelo oficial de Comercio Justo a ser promovido en la gestión de ARTESA	X	X						
A2.1.1	Diseñar el Programa de Medición de la Productividad y Rendimiento de los trabajadores.	X	X						
A2.1.2	Implementar el taller satélite en la Fundación CMI.			X	X	X	X	X	X
A2.1.3	Definir Convenios Productivos entre las Unidades Satélite Artesanales y ARTESA Cía. Ltda.				X				
A2.1.4	Diseñar y fortalecer el concepto de imagen institucional de "ARTESA Cía. Ltda."	X	X	X					
A2.1.5	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Fundación CMI".			X	X	X	X		
A2.1.6	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Fundación Artesa".			X	X	X	X		
A2.2.1	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Cárcel de Mujeres".			X	X	X	X		
A2.2.2	Establecer alianzas estratégicas entre la Fundación Artesa y la Fundación CMI.						X	X	X
A2.2.3	Establecer alianzas estratégicas entre la Fundación Artesa y la Cárcel de Mujeres.						X	X	X
A2.2.4	Establecer alianzas estratégicas entre ARTESA Cía. Ltda. y la Fundación CMI.						X	X	X
A2.2.5	Establecer alianzas estratégicas entre ARTESA Cía. Ltda. y la Cárcel de Mujeres.						X	X	X

11. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

11.1 MONITOREO DEL PROYECTO:

Para el proyecto se aplicará el método de Monitoreo CONTROL POR EVENTOS Y ALCANCE DE PRODUCTOS, orientados a evaluar el Avance de la Gestión en base a RESULTADOS (según productos establecidos en la programación del proyecto), mismo que implicará el siguiente procedimiento global:



11.2 EVALUACION DEL PROYECTO:

Aunque el MONITOREO implica evaluación de avance, complementariamente se efectuará al final del primer año y al final del proyecto un Análisis Situacional del Proyecto en base a indicadores de gestión (establecidos en el Marco Lógico) con el cual se determinará la influencia de los Resultados del Proyecto con respecto al entorno institucional y de cada beneficiario y beneficiaria del proyecto. Para ello, se efectuarán los siguientes pasos:

- 1) Conformación del comité de evaluación (un delegado de cada institución actora del proyecto: Fundación ARTESA, ARTESA Cía. Ltda., Fundación CMI y Cárcel de Mujeres)
- 2) El equipo ejecutor entregará un informe de avance (de 1er año y de final de proyecto; según el momento de la evaluación) de gestión del proyecto al Comité de Evaluación.
- 3) El comité efectuará al menos 3 reuniones de análisis, y 3 visitas de campo para recopilar información complementaria (testimonios, datos socio-económicos, ejes transversales como género y ambiente).
- 4) Realizarán una 4ta reunión (final) en la que generarán la memoria de ANALISIS EVALUATORIA DEL IMPACTO SOCIO-PRODUCTIVO DEL PROYECTO (una de avance al final del 1er año, y otra final al concluir el proyecto).

Es importante resaltar que estos análisis permitirán dar orientaciones futuras para ajustar estrategias de gestión en desarrollo productivo que promueve la Fundación ARTESA para con sus trabajadores y actores de la cadena productiva aliada en modalidad de red, que será creada como resultado de la ejecución del presente proyecto.

Múltiples actividades han sido programadas para obtener los diferentes resultados, lo que se alcanzará con eficacia, esperándose se supere incluso las expectativas iniciales, sistematizadas en base a los criterios de: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto y Viabilidad.

a) Pertinencia: Se alinea con los ejes de acción definidos por el estado y con los preceptos del área de Reducción de la Pobreza que promueve este tipo de proyectos de tipo productivo, privilegiando los conceptos de capital humano y social.

b) Eficacia: Se espera dar fiel cumplimiento de las diferentes actividades y programadas para los diferentes componentes y fases del proyecto. Este aspecto unido al amplio alcance y resultados de las metas propuestas, no solo en el área aplicada, sino en otras zonas de influencia del proyecto denotan un alto nivel de eficacia del proyecto.

c) Eficiencia: Este proyecto se caracterizará por generar un valor agregado a nivel regional y nacional

d) Impacto: El impacto a generar se espera sea amplio y profundo. Muchas condiciones cambiarán a nivel de los sectores productivos y de las empresas que lo han emprendido, así como en las zonas en donde sea implementado.

Esta iniciativa producirá impactos importantes, relacionados con el sistema de asociatividad y de redes productivas, su organización y la promoción de sus productos, se adaptarán a nuevos procedimientos de producción e información acorde con las tecnologías contemporáneas y ampliarán la visión de futuro para sus productos. Dichas empresas elevarán además sus plazas de trabajo, con lo que se darán cambios en la sociedad azuaya en relación a empleo y mejores niveles de vida.

e) Viabilidad: El favorable impacto y niveles de reconocimiento que el Proyecto generará en Cuenca y en su zona de influencia, asegura su viabilidad fortaleciéndose en base a las destrezas y capacitación de los artesanos y grupos de empresarios que han participado, los cuales con una nueva mirada sobre sus actividades productivas garantizan la permanencia y sostenibilidad del mismo.

12. BIBLIOGRAFIA

Secretaría Técnica del Frente Social – SIISE. 2004. Informe de Desarrollo Social 2004. Tendencias del Desarrollo Social en el Ecuador 1990-2003. Quito, julio 2004.

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). Versión 3,5. 2003.

Larrea, C. y Sánchez, J. Pobreza, Empleo y seguridad en el Ecuador: Perspectivas para el desarrollo Humano Sostenible. Quito, 2003. 103 p.

Fretes, V., Giugale, M., y LópezCálix, J. 2003. Ecuador: Una agenda económica y Social del Nuevo Milenio. Banco Mundial. Primera edición. Abril 2003. 456 p.

Declaración del Milenio. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ONU 2000
Ejes transversales PNUD (Género, Derechos Humanos, Interculturalidad)
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011
Constitución Política del Ecuador, 2008

PAGINAS DIGITALES CONSULTADAS:

- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo
- - <http://www.undp.org.ec/>
- Municipalidad Cuenca
- - <http://www.cuenca.gov.ec/contenido.php?id=379>
- Gobierno Provincial del Azuay -
- - <http://www.azuay.gov.ec/>
- Cámara de Comercio de Cuenca -
- - <http://www.cccuenca.com.ec/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.
- - <http://www.mrree.gov.ec>
- SIISE <http://www.siise.gov.ec>
- INEC <http://www.inec.gov.ec>

13. ANEXOS

CURRICULUM EMPRESARIAL O INSTITUCIONAL DE LA FUNDACION ARTESA
LA EMPRESA ARTESA CIA. LTDA., UNIDAD SATELITE PILOTO CARCEL DE
MUJERES, UNIDAD SATELITE PILOTO FUNDACION CMI

13.2.- PRESUPUESTO DESAGREGADO (Archivo electrónico)

ARTESA Cía. Ltda.

INFORMACIÓN GENERAL	<p>Razón Social: ARTESA CIA. LTDA. Siglas : ARTESA RUC #: 0190015580001 Representante Legal: Pedro Alberto Crespo Alvarado C.I. o Pasaporte: 010168961-0</p>
DATOS DE CONSTITUCIÓN	<p>Fecha de constitución legal: 22-nov-1973 Datos de legalización: se inscribe en el Registro Mercantil con el No. 190, el 13 de diciembre de 1973.</p>
DATOS DE CONTACTO	<p>Dirección postal Av. Isabel La Católica 1-102 y Av. De Las Américas (Sector Yanuncay). Cuenca, Ecuador. Correo electrónico: pcrespo@artesa.com.ec Teléfono(s): (+593) 7 2881755 / 2881757 / 2881758 / 2814249 Fax(s): (+593) 7 2881758 / 2818484 Página web institucional: www.artesa.com.ec</p>
MISION:	<p>Fabricar artículos de cerámica decorada a mano, mediante un proceso sostenible, social y ambientalmente responsable, satisfaciendo los requerimientos de nuestros grupos meta</p>
VISION:	<p>El presente año 2010, los grupos meta, tienen posicionada la imagen de Artesa como empresa global, con una marca que representa el referente de la cerámica decorada a mano, cumpliendo estándares internacionales de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social y ambiental.</p>
FINALIDAD	<p>Producción responsable y justa comercialización de productos de calidad con repercusiones sociales, puesto que al ser un producto decorado totalmente a mano genera fuentes de trabajo que a su vez benefician a grupos de familias representadas por cada uno de los trabajadores.</p>
EXPERIENCIA PRODUCTIVA	<p>Artesa inicia su producción con un pequeño taller especializado en el diseño y producción de piezas decorativas y artísticas. Con el paso del tiempo y de acuerdo a las tendencias del mercado, continua con una producción enfocada a la línea de vajilla, es decir platos, tazas, soperas, ensaladeras, entre otras; reduciendo la producción de piezas decorativas para tomar forma la producción de piezas utilitarias que exige el comportamiento del mercado actual.</p> <p>En cuanto a la decoración, la Línea Vega ha sabido mantener los diseños por algunos años atendiendo la demanda de sus clientes y sobre todo porque la venta es por pieza suelta que puede ser reemplazada en cualquier momento. Se han desarrollado nuevas líneas como son la Línea Fiesta, Línea Mas y Línea Home de Artesa, las cuales buscan dar permanencia en el mercado tanto nacional como internacional. La capacidad instalada de la planta es de 100.000 piezas mensuales considerando un mix de piezas básico.</p>
EXPERIENCIA	<p>Desde su creación Artesa se ha identificado con el</p>

SOCIAL	desarrollo sostenible de la comunidad y con el mejoramiento de calidad de vida de sus empleados. Artesa crea la Fundación Artesa que busca el desarrollo social de los trabajadores y de sus familias, a través del apoyo de instituciones internacionales basadas en el concepto de Comercio Justo.
RELACIONES ESTRATEGICAS INTERNACIONALES	Los productos de Artesa han sabido posicionarse exitosamente dentro del mercado internacional y han alcanzado importantes alianzas estratégicas con empresas de Comercio Justo que buscan el agregado social en los productos que distribuyen, y sobre todo empresas en donde exista el trato justo a todo nivel de los trabajadores que participan en el proceso de producción. Y es así que han logrado las siguientes relaciones, <u>Año 1999:</u> se empieza una relación comercial con la empresa holandesa Fair Trade Original, la cual es considerada como la pionera del Comercio Justo a nivel mundial. Con el apoyo de Trento se propone el presente proyecto relacionado con el bienestar de los empleados de la planta de Artesa, a través de la Fundación Artesa. <u>Año 2004:</u> se empieza una relación comercial con CTM Altromercato ubicada en Italia. CTM es una de las mayores empresas europeas que promueven el sistema de Comercio Justo en Latinoamérica y con quien se ha alcanzado una alianza estratégica importante para nuestro desarrollo productivo, social y laboral.
EVENTOS	Artesa ha estado presente en calidad de expositor tanto en ferias nacionales como internacionales. Años 2003: Feria Internacional "Messe Frankfurt: Ambiente y Tendence", que se realiza dos veces al año en Alemania. Año 2005: (Holanda) Año 2007: (Paris)
CAPACIDAD INSTITUCIONAL	El esquema institucional se define liderado por la Presidencia en estrecha relación con la Gerencia General y la Gerencia Administrativa apoyada por ventas nacionales e internacionales que se vinculan con los departamentos de Contabilidad y Sistemas. La planta esta manejada por una Gerencia de Producción apoyada por las secciones de cada proceso involucrado en el proceso de producción.
PERSONAL	Número de mujeres en dependencia laboral: 73 Número de hombres en dependencia laboral: 28 Número de mujeres en contratación temporal: 18 Número de hombres en contratación temporal: 9

FUNDACION CENTRO MATERNO INFANTIL

INFORMACIÓN GENERAL	<p>Razón Social: Centro Materno-Infantil. Guardería "Oskar Jandl"</p> <p>Siglas : CMI</p> <p>RUC #: 0190003973001</p> <p>Representante Legal: Luz María de los Dolores Alvarado Cordero de Crespo.</p> <p>C.I. o Pasaporte: 010049540-7</p>
DATOS DE CONSTITUCIÓN	<p>Fecha de constitución legal: 23-sep-1998</p> <p>Datos de legalización: Acuerdo Ministerial No. 3039 otorgado por el Ministerio de Previsión Social y Trabajo.</p>
DATOS DE CONTACTO	<p>Dirección postal Luis Cordero 11-84 entre Lamar y Sangurima. Cuenca, Ecuador.</p> <p>Teléfono(s): (+593) 7 2823115</p>
MISION:	Entidad de servicio social destinada a favorecer a las madres y niños necesitados.
VISION:	Encaminada a rescatar la identidad artesanal de nuestra ciudad y así poder colaborar con las madres pobres brindándoles:*Cuidado de los niños.*Trabajo y capacitación.
PRINCIPIOS o VALORES:	La entidad se preocupa del desarrollo personal de las madres y niños de la Guardería, a través de los principios de igualdad y solidaridad.
FINALIDAD	La finalidad es de apoyar e incentivar a las madres pobres de nuestra ciudad, que no cuentan con los suficientes recursos económicos para la alimentación y cuidado de sus hijos.
EXPERIENCIA PRODUCTIVA	La experiencia productiva artesanal inicialmente enfocada a la costura, ha disminuido en el transcurso de los años, por cuanto no ha contado con un apoyo económico estable para la adquisición de materiales y pago de mano de obra.
EXPERIENCIA SOCIAL	<p>*Enero 1998: Creación de la guardería.</p> <p>**Junio 1999: Capacitación a las madres por parte de misioneras españolas.</p> <p>**Agosto 2000: Diploma por participación en la tercera feria artesanal y de pequeñas industrias.</p> <p>*Noviembre 2004: Exhibición de productos en la exposición cultural, artesanal e industrial.</p> <p>En cuanto a la experiencia social, se trabaja con los padres de familia brindándoles talleres de escuela para padres y apoyo personalizado de acuerdo a las necesidades de cada familia, eventualmente se cuenta con el apoyo de personas que realizan voluntariado en el cuidado y enseñanza de los niños y por parte de la administración se busca constantemente apoyo de instituciones públicas y privadas para obtener beneficios para los niños.</p>
RELACIONES ESTRATEGICAS NACIONALES	El Comité de Bienestar Materno Infantil no ha contado con ningún apoyo económico nacional o extranjero, subsistiendo por el autofinanciamiento y gestión de cada directiva y por el

	arriendo de los locales pertenecientes a la guardería(local cedido por el Municipio)
EVENTOS	*Octubre 2005: Exhibición de productos folklóricas en la Feria de Pacífico en Lima, Perú.
CAPACIDAD INSTITUCIONAL	-Directorio -Presidencia -Dirección -Contador -Maestras -Niñera -Cocinera -Portera
PERSONAL	Número de mujeres en dependencia laboral: 7 Número de hombres en dependencia laboral: 1

CARCEL DE MUJERES

INFORMACIÓN GENERAL	Razón Social: Centro de Rehabilitación Social Femenino de Cuenca CRSFC Nombre Corto: Cárcel de Mujeres Cuenca Delegado Oficial: Dr. Byron Carrasco V.
DATOS DE CONTACTO	Dirección postal: Calle Padre Aguirre 11-67 entre Lamar y Sangurima. Cuenca – Ecuador. Teléfono(s): (+593) 7-2842969
MISION:	Cumplir con la responsabilidad de la aplicación de procedimientos técnicos para una reinserción social positiva a la sociedad, con el objeto de cumplir el papel que le asigne la ley en beneficio de la seguridad y desarrollo nacional.
VISION:	Aplicar procedimientos técnicos actualizados para una reinserción social positiva a la sociedad a través de la asistencia y tratamiento a los sentenciados dentro de un marco legal apropiado.
PRINCIPIOS o VALORES:	Ejecutar las penas sustentadas en valores universales y legales para la reorganización de sus vidas desarrollando actividades de valor social en campos educativo, laboral y de convivencia humana
FINALIDAD	Incentivar al campo económico mediante trabajo a una reinserción positiva a la sociedad.
PERSONAL	Número de mujeres en dependencia laboral: 5 Número de hombres en dependencia laboral: 7

PRESUPUESTO

SULTA	ACTIVIDAD	PART	RECURSO / INSUMO (Rubro)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 1 (\$)		AÑO 2 (\$)	
						TRENTO AÑO1	APORTE ARTESA AÑO1	TRENTO AÑO2	APORTE ARTESA AÑO2
R1.1									
A1.1.1	Diseñar Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo	EQ	Equipo Informático	827,60	0,00	0,00	827,60	0,00	0,00
		OTR	Insumo de Oficina	275,86	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor en Administración y Desarrollo Humano	1.034,48	0,00	1.034,48	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor en Sistema de Gestión de Calidad	2.068,96	0,00	2.068,96	0,00	0,00	0,00
A1.1.2	Diseñar e implementar programa de Desarrollo Personal y Profesional para trabajadores/as de ARTESA	OTR	Insumo de Oficina	275,86	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor en Administración y Desarrollo Humano	1.034,48	0,00	1.034,48	0,00	0,00	0,00
A1.1.3	Diseñar e Implementar adecuaciones en área para alimentación de trabajadores/as	OTR	Insumo de Oficina	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00	0,00
		HTE	Asesor de ambiente funcional institucional	2.068,96	0,00	2.068,96	0,00	0,00	0,00
		HTE	Arquitecto	3.103,44	0,00	3.103,44	0,00	0,00	0,00
		IT	Infraestructura Fundación ARTESA (incluye terreno)	27.586,21	0,00	0,00	27.586,21	0,00	0,00
		MF	Construcción de interiores (obra civil)	6.897,00	0,00	6.897,00	0,00	0,00	0,00
		EQ	Material eléctrico	1.034,48	0,00	1.034,48	0,00	0,00	0,00
		EQ	Equipos complementarios de cocina y comedor	2.068,97	0,00	2.068,97	0,00	0,00	0,00
		EQ	Vajillas de cocina y comedor	1.034,48	0,00	1.034,48	0,00	0,00	0,00
		EQ	Menaje de comedor	1.034,48	0,00	1.034,48	0,00	0,00	0,00
A1.1.4	Diseñar e Implementar adecuaciones en área para decoración artesanal	OTR	Insumos de oficina	137,93	0,00	0,00	137,93	0,00	0,00
		EQ	Material eléctrico	1.034,48	0,00	1.034,48	0,00	0,00	0,00

		EQ	Muebles complementarios artesanales	1.241,38	0,00	1.241,38	0,00	0,00	0,00
		EQ	Equipos y herramientas de decoración y moldeado	2.068,97	0,00	2.068,97	0,00	0,00	0,00
A1.1.5	Diseñar e Implementar adecuaciones en área de reuniones del personal	OTR	Insumos de oficina	137,93	0,00	0,00	137,93	0,00	0,00
		MF	Adecuaciones de interiores (obra civil)	1.724,25	0,00	1.724,25	0,00	0,00	0,00
		EQ	Material eléctrico	689,66	0,00	689,66	0,00	0,00	0,00
		EQ	Muebles complementarios de salón	827,59	0,00	827,59	0,00	0,00	0,00
		EQ	Equipos para salón (proyector, audio, etc.)	2.758,62	0,00	2.758,62	0,00	0,00	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	3.379,32	0,00	0,00	3.379,32	0,00	0,00
A1.1.6	Implementar Programa de Desarrollo y Mejoramiento Continuo.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00	0,00
		EQ	Material didáctico (folletos, afiches, trípticos)	1.724,14	0,00	1.724,14	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor en Administración y Desarrollo Humano	1.034,48	0,00	1.034,48	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor en Sistema de Gestión de Calidad	1.034,48	0,00	1.034,48	0,00	0,00	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	827,59	0,00	827,59	0,00	0,00	0,00
A1.1.6	Ejecutar Programa de Mejoramiento Continuo	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	965,52	0,00	0,00	965,52	0,00	0,00
		HTE	Asesor de procesos y proyectos	1.379,31	0,00	1.379,31	0,00	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	827,59	0,00	827,59	0,00	0,00	0,00
A1.1.7	Diseñar e implementar programa de concienciación de desarrollo integral a trabajadores/as y familias	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00	0,00
		EQ	Material didáctico (folletos, afiches, trípticos)	1.724,14	0,00	1.724,14	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor nutrición, economía hogar, prevención	1.034,48	2.068,96	1.034,48	0,00	2.068,96	0,00
		HTE	Incentivador en integración y valores familiares	1.379,31	2.758,62	1.379,31	0,00	2.758,62	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	827,59	0,00	827,59	0,00	0,00	0,00
R1.2									
A1.2.1	Diseñar cadena de Producción Artesanal	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00

	bajo un esquema de red productiva.	SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
A1.2.2	Documentar normativo ambiental y de seguridad.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	1.655,18	0,00	1.655,18	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	1.724,14	0,00	1.724,14	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	1.724,14	0,00	1.724,14	0,00	0,00	0,00
A1.2.3	Diseñar un Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	1.448,28	0,00	0,00	1.448,28	0,00	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	862,07	0,00	862,07	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	862,07	0,00	862,07	0,00	0,00	0,00
A1.2.4	Analizar los procedimientos ambientales diseñados.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	0,00	827,59	0,00	0,00	827,59	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	2.896,56	0,00	0,00	2.896,56	0,00	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	862,07	0,00	862,07	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	862,07	0,00	862,07	0,00	0,00	0,00
A1.2.5	Implementar el programa de Gestión Ambiental y de Seguridad Industrial.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00	0,00
		EQ	Equipos de seguridad	2.758,62	0,00	2.758,62	0,00	0,00	0,00
		EQ	Vestuario de seguridad	2.317,24	0,00	2.317,24	0,00	0,00	0,00
		EQ	Material didáctico	772,41	0,00	772,41	0,00	0,00	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	0,00	1.655,18	0,00	0,00	1.655,18	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	2.896,56	0,00	0,00	0,00	2.896,56
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	862,07	0,00	862,07	0,00	0,00	0,00

		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	862,07	0,00	862,07	0,00	0,00	0,00
A1.2.6	Documentar el proceso de implementación del programa de Gestión Ambiental y Seguridad Industrial.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00	0,00
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	482,76	0,00	0,00	0,00	482,76
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	862,07	0,00	862,07	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	862,07	0,00	862,07	0,00	0,00	0,00
A1.2.7	Medir y evaluar la efectividad del Sistema de Gestión y Seguridad Industrial implementado.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00	275,86
		SPT	Gerente de Planta ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	965,52	0,00	0,00	0,00	965,52
		HTE	Asesor / Consultor de Ambiente	0,00	5.172,42	0,00	0,00	5.172,42	0,00
		HTE	Asesor / Consultor de Seguridad Industrial	0,00	5.172,42	0,00	0,00	5.172,42	0,00
A1.2.8	Establecer modelo oficial de Comercio Justo a ser promovido en la gestión de ARTESA	HTE	Asesor de Comercio Justo	1.724,14	0,00	1.724,14	0,00	0,00	0,00
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00	275,86
R2.1									
A2.1.1	Diseñar el Programa de Medición de la Productividad y Rendimiento de los trabajadores.	SPT	3 Jefes de Area de ARTESA	17.379,36	17.379,36	0,00	17.379,36	0,00	17.379,36
		SPT	Gerente General de ARTESA	1.448,28	0,00	0,00	1.448,28	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00
A2.1.2	Implementar el taller satélite en la Fundación CMI.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00
		EQ	Insumos de trabajo artesanal	0,00	827,59	0,00	0,00	827,59	0,00
		EQ	Equipos de trabajo artesanal	0,00	1.034,48	0,00	0,00	1.034,48	0,00
		EQ	Muebles de trabajo artesanal	0,00	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00
		IT	Infraestructura para taller artesanal (Fundación CMI)	0,00	17.241,38	0,00	0,00	0,00	17.241,38
		MF	Adecuaciones de interiores (obra civil)	0,00	3.448,50	0,00	0,00	3.448,50	0,00
		SPT	Gerente de Planta de ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00

		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
A2.1.3	Definir Convenios Productivos entre las Unidades Satélite Artesanales y ARTESA Cía. Ltda.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00
		SPT	Gerente de Planta de ARTESA	482,76	5.793,12	0,00	482,76	0,00	5.793,12
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	482,76	0,00	0,00	0,00	482,76
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
A2.1.4	Diseñar y fortalecer el concepto de imagen institucional de "ARTESA Cía. Ltda."	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00
		OTR	Logística, hospedaje y alimentación	0,00	3.310,36	0,00	0,00	3.310,36	0,00
		SHG	Material promocional impreso y multimedia	0,00	3.448,28	0,00	0,00	3.448,28	0,00
		SHG	Rediseño de imagen visual y web	0,00	3.448,28	0,00	0,00	3.448,28	0,00
		SHG	Software de Gestión Institucional y Web	0,00	5.517,24	0,00	0,00	5.517,24	0,00
		SPT	Responsable Area de Marketing	0,00	1.448,28	0,00	0,00	0,00	1.448,28
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	482,76	0,00	0,00	482,76	0,00	0,00
		HTE	Asesores en imagen y concepto de marca	0,00	3.448,28	0,00	0,00	3.448,28	0,00
A2.1.5	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Fundación CMI".	SHG	Diseño de web site institucional	0,00	2.758,62	0,00	0,00	2.758,62	0,00
		SHG	Material promocional impreso y multimedia	0,00	3.448,28	0,00	0,00	3.448,28	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76	0,00	0,00	0,00	482,76
		OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00	0,00
		SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	241,38	0,00	0,00	0,00	241,38
		HTE	Asesores en imagen y concepto de marca	0,00	3.448,28	0,00	0,00	3.448,28	0,00
A2.1.6	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Fundación ARTESA".	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76	0,00	0,00	0,00	482,76
		SPT	Gerente General de ARTESA	1.448,28	0,00	0,00	1.448,28	0,00	0,00
		HTE	Asesores en imagen y concepto de marca	0,00	5.172,42	0,00	0,00	5.172,42	0,00
R2.2									
A2.2.1	Diseñar e implementar el esquema de imagen institucional de la "Cárcel de ..."	SHG	Diseño de web site institucional	0,00	2.068,97	0,00	0,00	2.068,97	0,00
		SHG	Material promocional impreso y multimedia	0,00	3.448,28	0,00	0,00	3.448,28	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76	0,00	0,00	0,00	482,76
		OTR	Insumos de oficina	0,00	413,79	0,00	0,00	0,00	413,79

	Mujeres".	SPT	Coordinador de los Talleres Satélites	0,00	241,38	0,00	0,00	0,00	241,38
		HTE	Asesores en imagen y concepto de marca	0,00	1.724,14	0,00	0,00	1.724,14	0,00
A2.2.2	Establecer alianzas estratégicas entre la Fundación Artesa y la Fundación CMI.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00	275,86
		HTE	Asesores legal para convenios inter-institucionales	0,00	1.034,48	0,00	0,00	1.034,48	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76	0,00	0,00	0,00	482,76
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	965,52	0,00	482,76	0,00	965,52
A2.2.3	Establecer alianzas estratégicas entre la Fundación Artesa y la Cárcel de Mujeres.	OTR	Insumos de oficina	0,00	275,86	0,00	0,00	275,86	0,00
		HTE	Asesores legal para convenios inter-institucionales	0,00	1.034,48	0,00	0,00	1.034,48	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76	0,00	0,00	0,00	482,76
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	965,52	0,00	482,76	0,00	965,52
A2.2.4	Establecer alianzas estratégicas entre ARTESA Cía. Ltda. y la Fundación CMI.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesores legal para convenios inter-institucionales	0,00	2.068,96	0,00	0,00	2.068,96	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	482,76	0,00	0,00	0,00	482,76
		SPT	Gerente General de ARTESA	482,76	1.931,04	0,00	482,76	0,00	1.931,04
A2.2.5	Establecer alianzas estratégicas entre ARTESA Cía. Ltda. y la Cárcel de Mujeres.	OTR	Insumos de oficina	275,86	0,00	275,86	0,00	0,00	0,00
		HTE	Asesores legal para convenios inter-institucionales	0,00	2.068,96	0,00	0,00	2.068,96	0,00
		SPT	Coordinador Proyecto ARTESA	0,00	2.896,56	0,00	0,00	0,00	2.896,56
		SPT	Gerente General de ARTESA	0,00	1.931,04	0,00	0,00	0,00	1.931,04
G.1	Administración Proponente Italiano	GIP	Costos administración Italia (5%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		GIP	Movilización internacional (una persona)	8.275,86	8.275,86	8.275,86	0,00	8.275,86	0,00
G.2	Eventos Influencia Social Italiana	GIP	Eventos Influencia (10%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G.3	Administración Ejecutor Local	GIP	Correo postal internacional	1.103,44	1.103,44	1.103,44	0,00	1.103,44	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00
				147.090,31	141.655,54	74.676,40	72.413,91	81.655,43	60.000,11
						50,77%	49,23%	57,64%	42,36%
						147.090,31	141.655,54		